

Cuarto Informe Trimestral del

Plan Anual Estratégico de Trabajo 2025

**de la Red de Centros de Justicia
para las Mujeres**



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**





© 2025 OPD Red de Centro de Justicia para las Mujeres

Av. Manuel Ávila Camacho #2246 Col. Jardines del Country
CP, 44210, Guadalajara, Jalisco.

<https://redcjm.jalisco.gob.mx/>

Elaborado por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red de
Centros de Justicia para las Mujeres

Estadística elaborada por la Jefatura de Planeación.

Diseño y Fotografía elaborada por la Jefatura de Análisis y Acciones
Estratégicas

Jesús Pablo Lemus Navarro
Gobernador del Estado de Jalisco

Sofía Berenice García Mosqueda
Coordinadora General del OPD Red de Centros de Justicia para las
Mujeres.



Al cumplir este primer año al frente de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco, me presento con humildad, pero también con profunda convicción. Ha sido un año de retos enormes, de escuchar historias que nos estremecen... pero también de ver miradas que se levantan, de manos que vuelven a confiar, de mujeres que recuperan su rumbo y su vida. Y ese es, sin duda, el mayor motor de nuestro trabajo.

Quiero iniciar reconociendo y agradeciendo la confianza del Gobernador Pablo Lemus, quien me dio la oportunidad de encabezar esta responsabilidad. Una confianza que honro cada día con trabajo, con resultados y con el firme compromiso de construir una Red más humana, más cercana y más fuerte para las mujeres.

Cuando llegué a esta Coordinación me encontré con un desafío inmenso, pero también con un equipo extraordinario. Profesionales que no solo trabajan: acompañan; que no solo atienden: escuchan; que no solo resuelven: sostienen. Ellas y ellos son el corazón de esta Red. Sin su vocación, sin su entereza, nada de lo que hoy celebramos como avances sería posible.

Durante este año hemos demostrado que la justicia con perspectiva de género no es un discurso: es un camino que se construye desde el territorio, desde cada mujer que toca a nuestra puerta y desde cada institución que decide no voltear la mirada.

Hemos fortalecido servicios, ampliado la atención multidisciplinaria, modernizado procesos, impulsado capacitación especializada y articulado alianzas clave con el Poder Judicial, la sociedad civil, la academia y los municipios. Porque la violencia no se combate sola. Se combate con red, con comunidad, se combate entre todas y todos.

Hoy quiero hablarles también desde lo personal. Hay días en los que llego a casa cargando historias que duelen, historias de niñas, adolescentes, mujeres adultas y mujeres mayores que han enfrentado lo inimaginable, pero hay otros, y son muchos, en los que soy testigo de la fuerza, la valentía y la resiliencia de esas mismas mujeres, que, pese al miedo, pese a la amenaza, pese al dolor... deciden dar un paso, deciden elegir la vida y en esos momentos, recuerdo por qué estamos aquí.



Estamos aquí para acompañarlas.
Para protegerlas.
Para creerles.
Para que nunca más estén solas.

La violencia contra las mujeres no se erradica con discursos ni con consignas. Se erradica con decisiones firmes, con voluntad política sostenida, con justicia accesible, con prevención real y con un compromiso colectivo que sea más fuerte que el miedo.

Hoy refrendo mi compromiso:

Seguiré trabajando con toda mi energía, con toda mi experiencia y con toda mi convicción para que esta Red sea cada día más sólida, más humana y más cercana.

Para que ninguna mujer en Jalisco tenga que elegir entre su seguridad y su futuro.

Para que cada una encuentre en nosotros un espacio de protección, de escucha y de esperanza.

A las mujeres que hemos acompañado este año, gracias por confiar.

A mis compañeras y compañeros de la Red CJM, gracias por su entrega incansable.

Al Gobernador Pablo Lemus, gracias por creer en esta agenda y respaldarla con hechos.

Y a la sociedad jalisciense, gracias por caminar con nosotras.

Nuestro compromiso no termina hoy. Apenas comienza.

Porque mientras haya una mujer en riesgo, mientras haya una niña con miedo, mientras haya un hogar donde la violencia sea parte del día a día, no podemos bajar la voz ni bajar los brazos.

Seguiremos iluminando de naranja no solo los edificios, sino las políticas públicas y el futuro.

Por la vida, por la libertad y por la justicia para todas.

Sofía García







Introducción



El **Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025** es el instrumento de planeación que estableció las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas que guiaron la operación de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres durante el año. Su propósito principal fue promover el acceso a la justicia, la protección integral y la seguridad de las mujeres. A través del seguimiento puntual del PAET, se buscó fortalecer la coordinación interinstitucional y la atención integral a mujeres víctimas de violencia por razón de género, así como a sus hijas, hijos y víctimas indirectas.

Este plan estuvo orientado a garantizar la **eficiencia, eficacia y rendición de cuentas** de los programas y acciones implementados por la administración pública de la Red CJM. Asimismo, generó información que retroalimentó de forma continua el diseño, la planeación, la gestión, el monitoreo y los resultados de las actividades desarrolladas. Todo ello se llevó a cabo en cumplimiento de las obligaciones legales y dentro del marco normativo vigente en materia de planeación.

El PAET consideró el **Modelo de Gestión para Resultados (GpR)**, el cual se articula con el **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** mediante la aplicación de la **Metodología del Marco Lógico (MML)**. Este enfoque permite mejorar de manera continua los objetivos, indicadores y metas de los programas presupuestarios, facilitando los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control del gasto, así como el seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas institucional.



Durante el año 2025, los **Centros de Justicia para las Mujeres (CJM)** del estado de Jalisco brindaron atención a un total de **16,774 usuarias de primera vez y 89,913 usuarias de seguimiento, atendiendo un total de 106,687 mujeres víctimas de violencia en razón de género**. Así mismo se tiene que las **denuncias presentadas en 2025 en las cinco sedes es de 15,378**, los CJM con mayor número de denuncias presentadas son el de Guadalajara con 9,208 y Tlajomulco con 3,102 denuncias respectivamente. La siguiente tabla presenta la distribución de estos servicios por municipio:

La siguiente tabla presenta la distribución de estos servicios por municipio:

Tabla 1. Estadísticas de atención de los CJM durante el cuarto trimestre de 2025					
Sede del CJM	Usuarías de primera vez	Usuarías de seguimiento	Promedio diario de atención	Total	Denuncias
Guadalajara	7,727	52,963	166	60,690	9,208
Puerto Vallarta	1,248	10,268	32	11,516	953
Colotlán	257	2,653	8	2,910	119
Tlajomulco	5,273	15,086	56	20,359	3,102
Tlaquepaque	2,269	8,943	31	11,212	1,996
TOTAL	16,774	89,913	292	106,687	15,378

Fuente: Elaborado por Jefatura de Planeación con información de las bitácoras de los CJM.

Dado lo anteriormente expuesto, se observa que el **Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Guadalajara (CJM Guadalajara)** concentra el mayor número de usuarias atendidas. Considerando tanto a las usuarias de primera vez como a las de seguimiento, este CJM del estado de Jalisco ha brindado atención a un total de **60,690 mujeres víctimas de violencia por razón de género** durante el año 2025.



Esta cifra refleja la prestación de una variedad de servicios especializados, entre los que destacan la **atención médica, jurídica, psicológica y de trabajo social**, mismos que también se otorgan a las hijas e hijos de las usuarias. Estos servicios se organizan en líneas de acción y estrategias contempladas dentro del Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025, el cual establece metas e indicadores que permitieron medir el grado de avance y cumplimiento institucional.

En el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, el PAET reporta un cumplimiento de 86.36% respecto al cumplimiento total previsto. De igual forma, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) presentó un cumplimiento del 90% con 34 indicadores ubicados en una semaforización entre morado y verde, de un total de 38 indicadores.

Con lo anterior se considera el total de actividades, cuyo cumplimiento se distribuye entre los cuatro trimestres. Por tanto, el presente informe documenta el avance alcanzado durante el año 2025 en la implementación del PAET, así como los resultados obtenidos por cada una de las áreas operativas de los CJM en el estado de Jalisco.





Somos tu Red

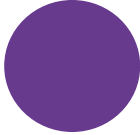
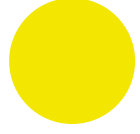
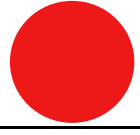
Presentación

El **Plan Anual Estratégico de Trabajo** de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (PAET) 2025, es el instrumento de planeación en el cual se plasman las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas con las que la dependencia trabajará en 2025 para su operación en favor de promover el acceso a la justicia de las mujeres, su protección integral y su seguridad, por ello a través del seguimiento puntual del presente documento se pretende coordinar y fortalecer la atención integral, así como la procuración e impartición de justicia de mujeres víctimas de violencia por razón de género, sus hijas e hijos y víctimas indirectas.

Este PAET cuenta con once estrategias y veintinueve líneas de acción, medidas y monitoreadas a través de **154 actividades**, por ello se presentan las siguientes tablas, en la cual se resumen la gestión y el desempeño derivado de los cuatro trimestres de 2025. Cuyo grado de avance se presenta mediante la semaforización de colores; rojo, amarillo, verde y morado. Los cuales representan el cumplimiento bajo, moderado, óptimo y superado respectivamente.

Así mismo, y con la finalidad de dar cumplimiento a los principios de transparencia se presenta el grado de **avance de cada una de las actividades**. De forma que en cada tabla se resume el cumplimiento de las actividades. Posteriormente, se presentan las acciones realizadas de una o varias líneas estratégicas en particular, junto con las razones por las cuales se presenta dicho avance.

La siguiente tabla muestra de forma general los indicadores del PAET según el grado de cumplimiento.

Tabla 2. Semaforización de Indicadores PAET 2025.	
Número de indicadores	Semáforo
34 Indicadores tienen un cumplimiento mayor al 100%.	
99 Indicadores tienen un cumplimiento del 90% al 100%.	
10 Indicadores tienen un cumplimiento del 60% al 89%.	
11 Indicadores tienen un cumplimiento del 0% al 60%.	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.	

Con lo anterior se observa en general que el PAET 2025 tiene un avance del 86.36% con respecto al 100% del cumplimiento del presente Plan durante el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025. Lo anterior, derivado de un ejercicio de rigurosa revisión, transparencia, que se sustentan bajo los principios de presupuesto basado en resultados (PbR) y el modelo de gestión de resultados (GbR) a través de la aplicación de la Metodología de Marco Lógico para el monitoreo de las actividades contempladas en el PAET 2026.

Las siguientes tablas resumen el avance de las actividades agrupadas en once líneas estratégicas:



Fortalecimiento de la atención integral especializada en los CJM



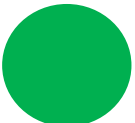
**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**



Esta estrategia se identifica con la clave **E1**, cuenta con nueve líneas de acción, 36 actividades y 36 indicadores, lo anterior se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 3. Avance y semaforización de Indicadores E1 2025.				
Actividad	Indicador	Meta	Avance 4° trimestre	Semáforo
Actualización de los Lineamientos 2025.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	100%	100%	
Implementación de los Lineamientos 2025.	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercidos.	100%	99%	
Contratar personal, de forma que se pueda cubrir al menos el 85% de las plazas vacantes de la Red CJM, principalmente entre el personal operativo de los CJM.	Porcentaje de plantilla contratada.	85%	114%	
Atender y orientar de forma virtual a mujeres víctimas de violencia por razón de género.	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas a través de redes sociales.	100%	60.30%	

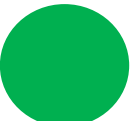


Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM GDL.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	3:00 horas	1:34 horas	
Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM PV.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	3:00 horas	1:40 horas	
Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM COL.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	3:00 horas	1:05 horas	
Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM TLAJ.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	3:00 horas	1:12 horas	
Toma de tiempos durante el acompañamiento por parte del personal del CJM TLAQ.	Promedio de tiempo en que las usuarias llevan en su primer contacto con el personal.	3:00 horas	1:07 horas	
Que cada persona servidora pública que brinde atención, esté debidamente acreditada y que su espacio de trabajo cuente con sus datos de manera visible; así como material impreso con sus obligaciones y los derechos de las usuarias.	Total de herramientas gráficas, difusión y atención de usuarias creadas.	210 herramientas gráficas	247 (117.62%)	

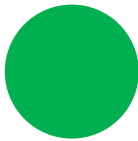


Herramientas gráficas de difusión y atención de usuarias creadas.	Total de herramientas gráficas, difusión y atención de usuarias creadas.	210 herramientas gráficas	495 (235.71%)	
Implementar un mecanismo en el cual se puedan atender las quejas/denuncias presentadas por las usuarias, así como por personas servidoras públicas. Dicho mecanismo deberá encontrarse en todas las áreas de la Red CJM.	Porcentaje de quejas/denuncias atendidas a través del mecanismo de seguimiento a casos de violencia institucional.	100%	100%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias, promedio de los cinco CJM.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	94,56%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM GDL.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	91.34%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM PV.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	98.07%	



Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM COL.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	92.60%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM TLAJ.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	98.33%	
Aplicar de forma periódica en todas las áreas de los CJM encuestas de satisfacción para las usuarias CJM TLAQ.	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente.	80%	92.46%	
Contar con espacios de Coffe break exclusivos para las usuarias en todas las salas de espera de los CJM, así como kleenex, mantas y demás artículos para hacer más amena su estadía mientras esperan.	Porcentaje de recurso ejercido.	100%	96%	
Mantener y/o renovar el mobiliario para atender a las usuarias, sus hijas e hijos.	Porcentaje de recurso ejercido.	100%	91%	



Mantener las instalaciones, baños y espacios de trabajo limpios y en condiciones dignas.	Porcentaje de recurso ejercido.	100%	91%	
Administrar y actualizar el Sistema de Registro de Necesidades Complementarias.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	1	100	
Implementar un sistema de seguimiento respecto a la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para los CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	1	0	
Desarrollar un nuevo Expediente Electrónico Inter-operativo.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	2	1	
Bitácoras digitales conectadas al expediente electrónico, para registro del ingreso y salida de las usuarias en cada CJM.	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados.	1	1	



Elaborar el Plan Anual de Trabajo de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco 2025.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	5	5	
Representación en materia penal CJM GDL.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM GDL).	60%	48%	
Representación en materia familiar CJM GDL.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM GDL).	60%	94.28%	
Representación en materia penal CJM PV.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM PV).	60%	84.8%	
Representación en materia familiar CJM PV.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM PV).	60%	86.50%	
Representación en materia penal CJM COL.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM COL).	60%	37.8%	
Representación en materia familiar CJM COL.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM COL).	60%	56.60%	



Representación en materia penal CJM TLAJ.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAJ).	60%	32.66%	
Representación en materia familiar CJM TLAJ.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM TLAJ).	60%	57.82%	
Representación en materia penal CJM TLAQ.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAQ).	60%	55.30%	
Representación en materia familiar CJM TLAQ.	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia familiar (CJM TLAQ).	60%	68%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que la E1 tuvo un avance del **85.11%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 31 indicadores tienen un estatus óptimo y superado, ya que 22 presentan una semaforización verde, y 9 indicadores en morado.





LA1.1 Lineamientos de Atención Especializada de Necesidades Complementarias de las usuarias de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2025.



El 26 de febrero del año 2025 se publicaron en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco los *Lineamientos*, con un presupuesto autorizado de \$10,015,200.00 (diez millones quince mil doscientos pesos 00/100 M.N.). Posteriormente el 28 de abril se recibió el recurso correspondiente.

Durante 2025 se otorgaron Lineamientos a 1,015 usuarias, ejerciendo \$9,730,998.61 (nueve millones setecientos treinta mil novecientos noventa y ocho pesos 61/100 M.N.) en impulsos tanto en especie como económicos directos y \$193,786.00 (ciento noventa y tres mil setecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) en gastos operativos para la implementación de este programa público, lo que equivale a que se ejerció el 99% del presupuesto autorizado.



Destacar que en los meses de agosto y septiembre se realizaron entregas especiales de impulsos económicos en las cinco sedes de CJM donde **se entregaron 251 cheques a usuarias principalmente destinados para alimentos, apoyo para útiles escolares y proyectos de emprendimiento esto significó una erogación de \$2,428,424.00** (dos millones cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), la finalidad principal de estas entregas fue apoyar a nuestras

usuarias en este periodo donde la economía de los hogares jaliscienses es difícil, por el regreso a clases de sus hijas e hijos, con ello mantener sus procesos activos dentro de la Red CJM y seguir sus proyectos de vida autónomos rompiendo los ciclos de violencia.

Cabe mencionar que la mayoría de los **apoyos** monetarios entregados fueron destinados para **alimentos, gastos escolares, menaje básico, renta y medicamentos.**

Tabla 4. Usuarias que se les ha otorgado Lineamientos en 2025 por CJM

Sede del CJM	Concepto		
	Recursos erogados	Porcentaje gastado del recurso asignado	Porcentaje de usuarias que se les entregó lineamientos
Guadalajara	\$3,053,228.00	99.61%	311
Puerto Vallarta	\$531,097.53	99.60%	67
Colotlán	\$389,409.00	97.40%	57
Tlajomulco	\$2,865,284.50	98.80%	279
Tlaquepaque	\$2,891,979.58	99.72%	301
Gastos de Operación	\$193,786.00	99%	-
Total	\$9,924,784.61	99%	1,015

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.
*Es el porcentaje ejercido al mes de diciembre con base al presupuesto aprobado para 2025



Los CJM con mayor número de usuarias que otorgaron lineamientos y ejercieron mayor porcentaje de recursos en favor de las necesidades detectadas son la sede de Guadalajara con \$3,053,228.00, concentrando el 31% de usuarias con lineamientos otorgados y la sede de Tlaquepaque con \$2,891,979.58, concentrando el 29% de las usuarias.





LA1.2 Contratación de perfiles especializados, con formación en género y atención a víctimas.



Durante el año 2025 se cubrieron **739 de las 758 plazas autorizadas**, lo que equivale al **97.49%** de contratación de perfiles especializados. Esta cifra superó en un **114%** el indicador

establecido en el PAET, cuya meta anual era de 645 personas, cumpliéndose satisfactoriamente los objetivos planteados de tener la cantidad de personas servidoras públicas principalmente atendiendo a nuestras usuarias en las cinco sedes de los CJM del Estado de Jalisco.

En el **proceso de contratación**, se solicita como requisito la presentación de documentación que acredite no sólo la formación personal de las personas candidatas, sino también **conocimientos específicos en género, derechos humanos, igualdad de género y atención a víctimas**, entre otros temas relacionados con el trabajo que realiza la Red CJM.

Este enfoque **garantiza** que el personal contratado cuente con el **perfil para brindar atención especializada, empática y con perspectiva de derechos humanos a las mujeres que acuden a los centros.**





LA1.3 Atención por medios digitales y redes sociales.

Durante el año, se recibieron **452 mensajes** de mujeres que escribieron a través de las redes sociales de la Red CJM, las cuales fueron respondidas en su totalidad. Este indicador presentó un avance del **60.3%**, ya que se estableció una meta anual de **750 mensajes recibidos**, y se recibieron **452**; sin embargo, en el PAET la semaforización de este indicador está en color verde, debido a que esta medición forma parte de la MIR 2025 cuyo objetivo y meta era responder al 100% de los mensajes de mujeres que han vivido violencia y aprovechan las redes sociales para solicitar información, orientación o simplemente usuarias que tienen dudas sobre sus proceso dentro de la Red CJM. Con esta aclaración se puede inferir que el número de mensajes disminuyó en 2025 derivado a la puesta en marcha de la herramienta digital **Chat bot Violeta** que brinda atención a mujeres víctimas de violencia por razón de género y forma parte de la estrategia Pulso de Vida del Gobierno de Jalisco, la cual se explica a detalle en la L.A.1.7. del presente informe.

La siguiente tabla muestra los mensajes recibidos por mes durante el año:

Tabla 5. Distribución mensual de los mensajes recibidos a través de las redes sociales de la Red CJM durante el cuarto trimestre de 2025	
Mes	Mensajes recibidos
Enero	61
Febrero	67
Marzo	50
Abril	80
Mayo	62
Junio	24



Julio	12
Agosto	18
Septiembre	17
Octubre	18
Noviembre	22
Diciembre	21
Total	452

Fuente: Elaborado por Jefatura de Planeación con base a información de la Jefatura de Análisis y Acciones Estratégicas que obtienen del Analytic de Meta.



Durante el periodo comprendido entre el 16 de diciembre de 2024 y el 28 de diciembre de 2025, la estrategia de comunicación digital de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres logró consolidar y ampliar su presencia en redes sociales, posicionando a Facebook e Instagram como canales clave para la difusión de información, orientación y sensibilización en materia de derechos de las mujeres y acceso a la justicia.



1. Alcance y visibilidad digital

De manera conjunta, Facebook e Instagram alcanzaron más de 1.7 millones de visualizaciones, reflejando una alta exposición del mensaje institucional y una presencia constante a lo largo del año.

- Facebook: 1.3 millones de visualizaciones
- Instagram: 418.1 mil visualizaciones

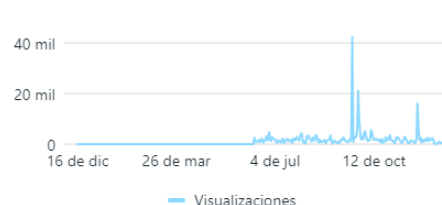
Visualizaciones ⓘ

1,3 mill.



Visualizaciones ⓘ

418,1 mil



El alcance combinado superó las 212 mil personas, destacando el crecimiento acelerado de Instagram, que registró un incremento del 346.3%, lo que evidencia el éxito de los contenidos visuales y de sensibilización.

Público

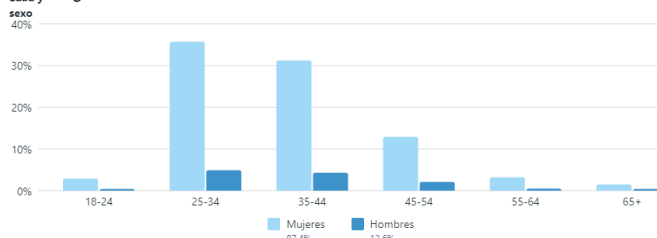
Datos demográficos...

Tendencias Público potencial

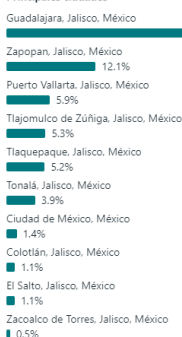
Seguidores ⓘ

Total
13,172

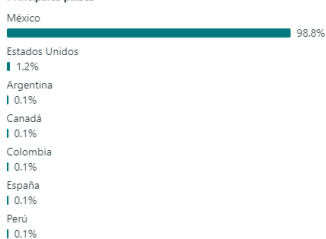
Edad y sexo ⓘ



Principales ciudades



Principales países



La Red logró ampliar significativamente su visibilidad digital y llegar a nuevas audiencias, especialmente jóvenes y mujeres usuarias de redes sociales.



2. Interacción y participación ciudadana

Las redes sociales se consolidaron como espacios de diálogo y participación:

- Interacciones totales: más de 35.9 mil
 - Facebook: 29.2 mil (+239.5 %)
 - Instagram: 6.7 mil (+100 %)



Este crecimiento sostenido demuestra que los contenidos generaron interés, identificación y participación activa, fortaleciendo el vínculo entre la institución y la ciudadanía. Se pasó de una comunicación informativa a una comunicación participativa y cercana.

3. Tráfico e interés en los servicios institucionales

La estrategia digital impulsó el acceso a información institucional y servicios:

- Visitas totales al perfil de la Red: más de 133 mil
 - Facebook: 122.5 mil (+99 %)
 - Instagram: 10.9 mil (+114.7 %)
- Clics en enlaces: más de 700, concentrados principalmente en Facebook, donde se registró un crecimiento superior al 3,000 %.



4. Crecimiento de la comunidad digital

Durante el primer año se fortaleció la base de seguidores:

- Facebook: 2.8 mil nuevos seguidores
- Instagram: 1.3 mil nuevos seguidores

Este crecimiento refleja la confianza y el interés sostenido de la ciudadanía en los contenidos y acciones de la Red, consolidando una comunidad digital que amplifica el mensaje institucional y contribuye a la prevención y difusión de derechos.

Seguidores ⓘ

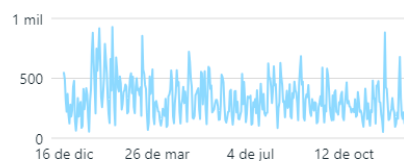
2.8 mil ↑ 69.3%



— Seguidores de Facebook

Visitas ⓘ

122.5 mil ↑ 99%



— Visitas de Facebook

Seguidores ⓘ

1.3 mil



— Seguidores de Instagram

Visitas ⓘ

10.9 mil ↑ 114.7%



— Visitas al perfil de Instagram

Los resultados presentados, confirman que la estrategia de comunicación implementada en Redes sociales durante 2025:

- Incrementó la visibilidad institucional.
- Fortaleció la cercanía con las mujeres y la ciudadanía.
- Potenció el alcance de campañas de prevención, sensibilización y acceso a la justicia.
- Posicionó a la Red como una institución activa, confiable y cercana en el entorno digital.



2. Alcance Mediático



anteriores.

La visibilidad en los medios de comunicación ha sido uno de los logros más relevantes del periodo que se informa, reflejando un incremento significativo en el número de menciones y en la cobertura mediática, tanto a nivel local como nacional, en comparación con años

Entre los principales resultados destacan:

- **44 entrevistas** en medios de comunicación, mediante las cuales se logró posicionar la voz de nuestras representantes en programas de radio, televisión y medios impresos locales y nacionales, permitiendo acercar el trabajo institucional a audiencias diversas en edad y contexto.



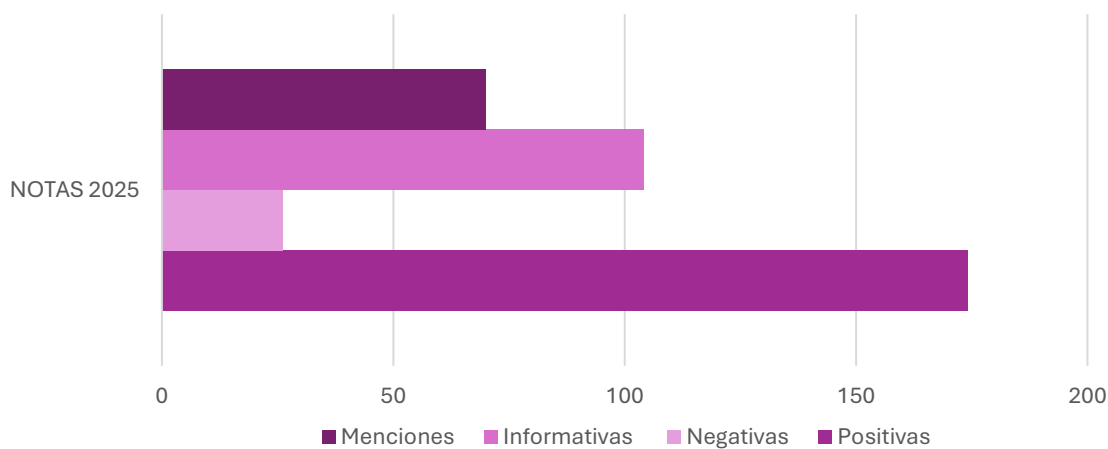
- **374 artículos y reportajes** publicados en medios de amplia trayectoria y reconocimiento, entre los que se encuentran *El Universal*, *La Jornada*, *El Informador*, *Mural*, *NTR*, *Notisistema*, *Canal 13*, *Metrópolis* e *Imagen*, los cuales han dado cobertura a nuestras políticas públicas, acciones y logros en favor de los derechos de las mujeres, así como al trabajo realizado por la Red de Centros de Justicia para las Mujeres (CJM).



En cuanto al análisis del impacto de la cobertura informativa, del total de las notas registradas:

- 174 positivas
- 104 informativas,
- 70 menciones, y
- 26 de enfoque negativo.

Estos resultados evidencian un posicionamiento mediático sólido y mayor reconocimiento público del trabajo institucional, contribuyendo a la difusión de las acciones y objetivos de la Red CJM.





3. Estrategias de Comunicación Institucional:

A lo largo del 2025, pusimos en marcha una serie de acciones estratégicas orientadas a consolidar la presencia institucional de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres:

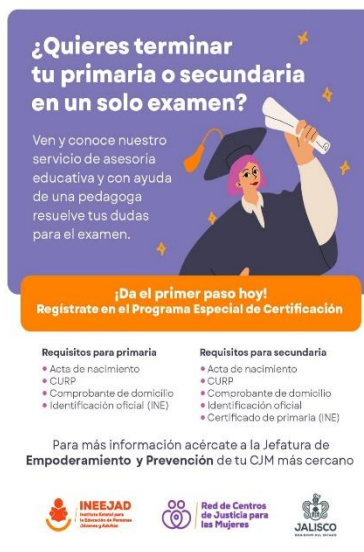


- **Rediseño de imagen institucional:** Se actualizó la imagen visual de

la red, lo que ha permitido una mayor coherencia en nuestra comunicación y mayor reconocimiento por parte de las audiencias.



- **28 boletines y comunicados oficiales:** se logró distribuir boletines informativos mensuales que han sido clave para mantener informados a los aliados estratégicos, instituciones gubernamentales, y a la sociedad en general, sobre los servicios, logros y acciones realizadas por la Red CJM.





5. Estrategias de Empoderamiento y Participación Social:



Nuestra labor no solo se ha centrado en la visibilidad mediática, sino en dar voz a las mujeres que atendemos. A través de diversas iniciativas de empoderamiento, hemos logrado:

- **Testimonios de mujeres beneficiarias:** Se ha fomentado la participación de mujeres atendidas en nuestras actividades de comunicación, con **más de 30 testimonios compartidos** en nuestros canales digitales. Estos testimonios no solo humanizan

nuestro trabajo, sino que también muestran el impacto real de nuestros centros en la vida de las mujeres.





6. Programa de radio

Inició transmisiones en mayo de 2025, a través de la señal de Jalisco Radio en el 96.3 de FM, todos los sábados de 2 a 3 pm,



como una iniciativa de la Red de Centros de Justicia, con el objetivo de visibilizar la violencia contra las mujeres, promover la igualdad de género y difundir información sobre los derechos y servicios disponibles para las víctimas.



Durante este primer año, el programa se consolidó como un espacio de información, reflexión y sensibilización social. A través de entrevistas, testimonios, análisis especializados y la participación de personal de los Centros de Justicia, se abordaron temas clave como la violencia de género, el acceso a la justicia, la prevención, el empoderamiento de las mujeres y la importancia de la denuncia.

Principales logros:

- Visibilización constante de la problemática de la violencia contra las mujeres en el ámbito comunitario.
- Difusión de los servicios y acompañamiento que brinda la Red de Centros de Justicia.
- Sensibilización de la audiencia sobre la igualdad de género y los derechos de las mujeres.



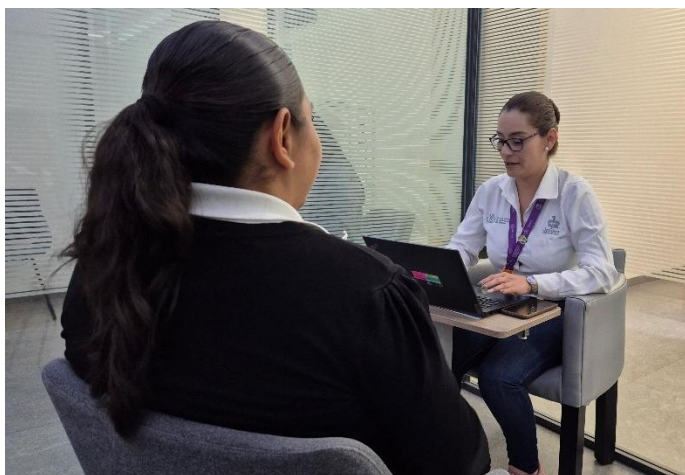


- Fortalecimiento de la comunicación con la comunidad y generación de confianza en las instituciones.

En conclusión, “*Voces por la Igualdad*” ha contribuido a colocar en la agenda pública el tema de la violencia contra las mujeres, reafirmando el compromiso de la Red de Centros de Justicia con la igualdad, la prevención y el acceso a una vida libre de violencia.



LA1.4 Reducir los tiempos de espera de las usuarias mientras están recibiendo servicios dentro de los Centros de Justicia para las Mujeres.



La duración del proceso de atención de las usuarias se mide a través de los registros en las bitácoras, así como en la aplicación de las encuestas de satisfacción. Con estas herramientas se realizan registros y se calcula el periodo de espera de las usuarias.

A continuación, se presenta el tiempo promedio de la ruta de atención a las usuarias en cada CJM a lo largo del 2025:

Tabla 6. Tiempo promedio de la ruta de atención de primera vez por CJM					
Sede del CJM	Duración de la ruta de atención				
	Trimestre 1º ¹	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Trimestre 4º	Promedio del año
Guadalajara	2:47 horas	2:30 horas	0:30 horas	0:30 minutos	1:34
Puerto Vallarta	3 horas	2:40 horas	0:30 horas	0:30 minutos	1:40
Colotlán	2:50 horas	0:30 horas	0:30 horas	0:30 minutos	1:05
Tlajomulco	0:48 horas	2:30 horas	1:00 horas	0:30 minutos	1:12
Tlaquepaque	1:04 horas	0:54 horas	0:43 horas	0:36 minutos	1:07
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.					

¹ Primer informe trimestral del PAET 2025 de la Red CJM. P.22 disponible en:
<https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/Informedise%C3%B1oCompleto2025.pdf>



Como puede observarse, hubo una disminución en la duración de la ruta de atención, lo que puede atribuirse al incremento de personal contratado, además de otras acciones realizadas como la atención previa mediante redes sociales.

En este sentido, el promedio general de atención considerando las respuestas de los cuestionarios de las usuarias de las cinco sedes de los CJM es de 1:20 horas por usuaria.

De igual forma, se han aplicado 16,504 encuestas entre los cinco CJM, de las cuales el **94.56% de las usuarias estuvieron satisfechas con la atención recibida dentro de los CJM**. Lo que representa un avance del 118%, respecto a la meta anual del 80% de satisfacción.

A continuación, se presenta el proceso de satisfacción obtenido por CJM a partir de las encuestas aplicadas en 2025:



Tabla 7. Porcentaje de satisfacción de los servicios en los CJM

Sede del CJM	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		Promedio
	Encuestas aplicadas	Porcentaje de satisfacción	Encuestas aplicadas	Porcentaje de satisfacción	Encuestas aplicadas	Porcentaje de satisfacción	Encuestas aplicadas	Porcentaje de satisfacción	
Guadalajara	1,378	80%	2,620	96.5%	2,509	97.53%	2,012	98.8%	93.00 %
Puerto Vallarta	214	97%	239	98%	516	99.2%	590	97.9%	98.30 %
Colotlán	86	80%	108	98.4%	123	99.4%	101	100%	99.50 %
Tlajomulco	477	100%	466	98.3%	704	96.7%	471	100%	93.75%
Tlaquepaque	929	80%	915	98.98%	1,030	98.4%	974	99.6%	92.46 %

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.





LA1.5 Ofrecer a las usuarias información clara, precisa, gratuita y oportuna. Además de generar mecanismos para evaluar a las personas servidoras públicas y los servicios de atención.



Con la finalidad de difundir material gráfico y digital entre las usuarias, así como con el resto de la población; desde la Jefatura de Análisis y Acciones Estratégicas se realizaron en **el tercer trimestre 73 videos atendiendo las recomendaciones del Gobierno del Estado de realizar más publicaciones en formato de video y 48 piezas gráficas impresas** durante el cuarto trimestre que atienden las necesidades de los Centros. Los diseños relacionados con

información relevante para las usuarias son difundidos entre todos los CJM para atender necesidades de difusión, así mismo en este último trimestre se enfocó en las campañas del 25N y las fiestas decembrinas informando que los CJM trabajan los 7 días de la semana las 24 horas.

En consecuencia, se tiene un cumplimiento del 117.62% 247 materiales gráficos generados para las cinco sedes de los CJM, así mismo se observa un cumplimiento del 237.62% en la producción de material audio visual con la generación de 232 videos y 263 piezas gráficas para la Red CJM, estos materiales son promocionados en las instalaciones de las dependencias, medios oficiales y redes sociales principalmente.



Con lo anterior, se continuó con la mejora de la imagen institucional dentro de los CJM, y espacios generales de la Red CJM, como lo son las oficinas centrales, para tener siempre espacios que expresen la calidez que deben tener para la atención integral de nuestras usuarias.



Así mismo, se tiene registro en el transcurso de estos cuatro trimestres de 27 quejas y denuncias ante el Órgano Interno de Control (OIC), de las cuales 8 de ellas se realizaron en este último trimestre, los temas en los que versan estas denuncias son acoso laboral, incidente por licitación, maltrato a usuaria, incompatibilidad de horarios en dos instituciones gubernamentales, violencia y hostigamiento laboral, en la siguiente tabla se expone las denuncias y quejas por trimestre:



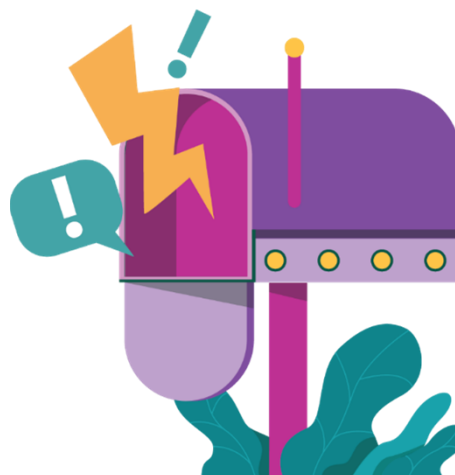
Tabla 8. Quejas y denuncias realizadas ante el OIC en 2025

Emisora de la queja o denuncia	Trimestre 1 ^{o2}	Trimestre 2 ^o	Trimestre 3 ^o	Trimestre 4 ^o	Promedio del año
Usuarías	1	3	2	1	7
Personas servidoras públicas	9	1	2	7	19
Colectivos	0	1	0	0	1
Total	10	5	0	8	27

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

El 100% de las quejas y denuncias fueron atendidas por el OIC de la Red CJM, garantizando de esta manera la investigación y seguimiento para determinar responsabilidades, con ello se cumple a su vez la rendición de cuentas, la transparencia y sobre todo la mejora continua.

También es importante destacar que muchas de las quejas y/o denuncias interpuestas por las usuarias están relacionadas con la atención proporcionada por instancias externas que colaboran dentro de los CJM, y no directamente por personal adscrito a la Red CJM.



² Primer informe trimestral del PAET 2025 de la Red CJM. P.22 disponible en:
<https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/Informedise%C3%B1oCompleto2025.pdf>



LA1.6 Atención cálida y empática en espacios dignos, limpios y seguros a las usuarias, sus hijas e hijos, y víctimas indirectas desde los CJM.

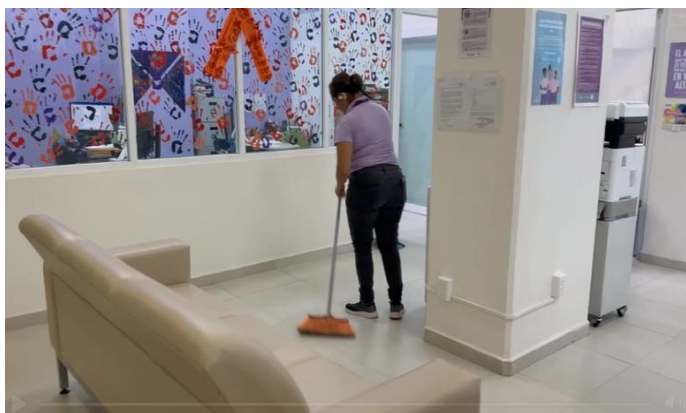


Durante todo 2025 la Red CJM mantuvo su compromiso firme para brindar una **atención profesional**, que garantice un **servicio de manera cálida, humana y centrada** en las necesidades reales de las usuarias. En todas las salas de espera de los CJM hubo espacios de *coffee break* exclusivos para

las usuarias sus hijas e hijos, además se ofrecen alimentos recién preparados para quienes lo necesiten, reconociendo que nuestras usuarias muchas veces llegan en situaciones difíciles o tras trayectos largos.

Estas acciones son posibles gracias al uso de la partida 2212 (productos alimenticios para personas derivadas de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras). De forma que de enero a diciembre del año 2025 se gastó un monto total de \$9,050,279.38, es decir el 96% del total del presupuesto asignado a dicha partida.





Por otro lado, también se destinaron **recursos importantes para que cada CJM cuente con espacios limpios, seguros y en buenas condiciones**, tanto para las usuarias como para el personal que las atiende. En total **se ha ejercido el 91% del presupuesto asignado a**

los capítulos 2000, 3000 y 5000, lo que equivale a **\$65' 405,484.72**, invertidos en mantenimiento, equipamiento y mejoras de los inmuebles.





LA1.7 Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para efficientar los procesos de atención desde los CJM

Con la finalidad de efficientar los procesos de atención, se han desarrollado proyectos de software y realizado diversas gestiones para la implementación de los siguientes sistemas:

- ✓ Durante el 2025 el **Sistema de Registro de Necesidades Complementarias, ha alcanzado un avance del 100%**, superando exitosamente la fase de pruebas y correcciones puntuales, lo que garantiza su óptimo y eficiente funcionamiento. De este modo, para documentar y comprobar su estado final, se han generado capturas de pantalla que validan el correcto desempeño del sistema en todos los escenarios.
- ✓ **El proyecto de implementación del sistema de seguimiento respecto a la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para los CJM presenta un avance estimado del**

30%. Si bien aún no se ha iniciado formalmente la fase de ejecución completa, se han desarrollado actividades preliminares clave, como el análisis de requerimientos, el diseño inicial de la estructura del sistema y la definición de los flujos de información.

Estas acciones sientan las bases para el desarrollo técnico y funcional. Sin embargo, todavía se requiere avanzar en la implementación práctica,





realizar pruebas funcionales, aplicar ajustes técnicos y validar el sistema en condiciones reales de operación. Se contempla que estas actividades se reanuden en el siguiente trimestre, con el objetivo de generar entregables concretos y avanzar de manera sostenida en el cumplimiento de los compromisos institucionales.

- ✓ **El expediente electrónico está siendo diseñado para generar un expediente cero**, lo que significa que cada usuaria contará con un registro inicial único, al cual se le podrán integrar nuevos procesos, seguimientos o levantamientos conforme avance su atención. Esto permitirá una trazabilidad más clara, un acceso ágil a la información y una mejor articulación entre los distintos servicios que brinda el CJM.
- ✓ **El proyecto de Bitácoras digitales conectadas al expediente electrónico**, para el registro del ingreso y salida de las usuarias en los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), será puesto en operación en todos los CJM el próximo 16 de octubre. Actualmente, la bitácora ya se encuentra en uso en el CJM de Puerto Vallarta, donde ha demostrado ser funcional para el registro del inicio de atención, seguimiento, duración de las atenciones, personas que intervienen (atención inicial y consejería), así como la vinculación directa con el expediente electrónico mediante el número de expediente de cada usuaria.

Además, el sistema permite la exportación de información, lo que facilita el acceso y consulta diaria de los registros. En el CJM de Tlajomulco ya se encuentra en funcionamiento y se continúan realizando pruebas para validar su correcta operación y adecuación a los procesos locales



Chat Bot Violeta.



El pasado 6 de agosto en rueda de prensa la Coordinadora General de la Red CJM Sofía Berenice García Mosqueda presentó el **Chatbot “Violeta”**, la cual es una de las herramientas que forman parte de la Estrategia Pulso de Vida, la cual tiene como objetivo generar **mayor proximidad y eficacia en la atención y protección de mujeres víctimas de violencia**, reduciendo el riesgo que enfrentan mediante un esquema de acompañamiento y respuesta inmediata.

El Chatbot Violeta de la Red CJM, es una herramienta de atención primaria que proporciona la primera atención a las mujeres víctimas de violencia en razón de género, que trabaja las 24 horas los 7 días de la semana de manera ininterrumpida y es coordinada por los OPD's Red CJM y Escudo Urbano C5 Jalisco a través del número +52 331415 1002.





Esta herramienta opera a través de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, ya que es la aplicación más utilizada en Jalisco por mujeres de todas las edades, algunas de sus funciones principales son:

- ✓ Proporcionar atención inmediata, con enfoque empático y de género, que facilite el acceso a servicios de emergencia permitiendo disminuir las barreras tecnológicas a través del uso de WhatsApp para solicitar ayuda en casos que no es posible marcar al número de emergencias 911.
- ✓ Guiar a las mujeres víctimas de violencia en razón de género a través de una conversación segura, digna y eficaz para recibir una primera atención que les aporte claridad, orientación y respaldo de acuerdo al hecho de violencia que vivan.
- ✓ Las mujeres que estén pasando por una situación en donde su vida o integridad física esté en riesgo y no puedan llamar al 911, las víctimas de violencia podrán a través del chatbot Violeta activar el “Código Violeta” del Escudo Urbano C5 dando su nombre y ubicación, con esto se mandará a las unidades de emergencias para atender la situación de emergencia.

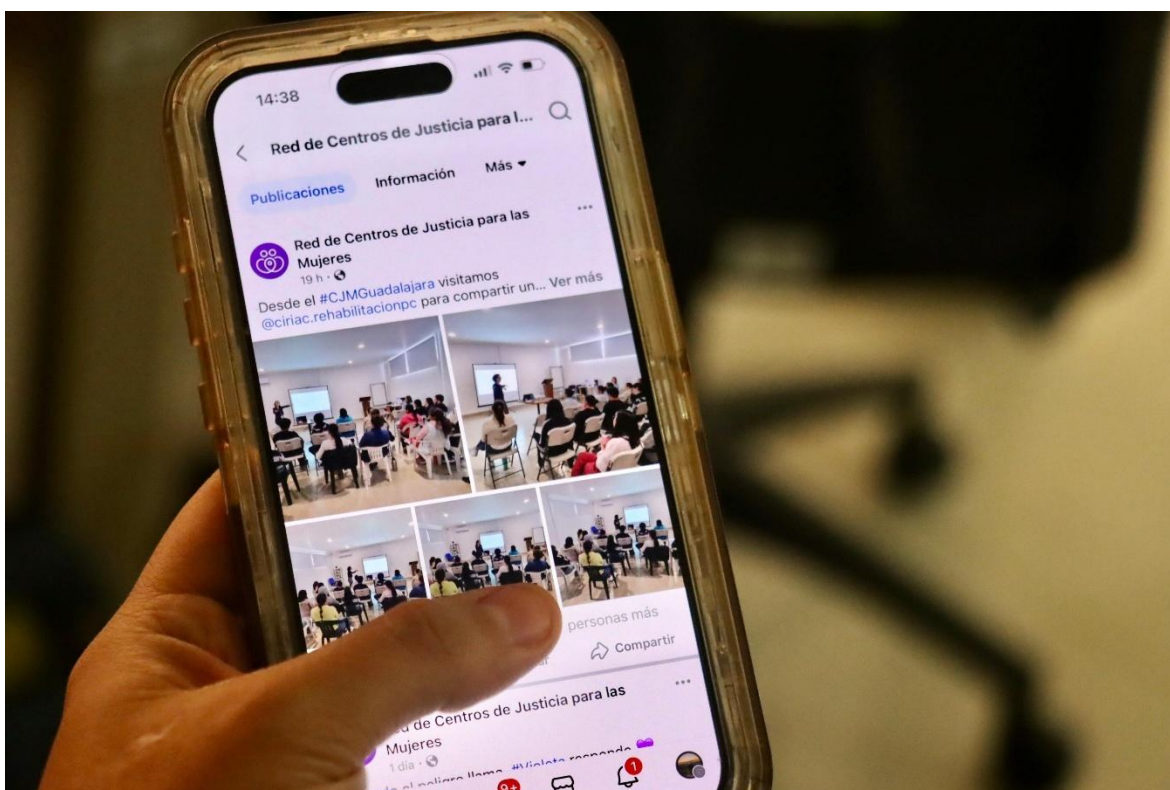




- ✓ Brindará la información a las mujeres víctimas de violencia acerca de la sede mas cercana al CJM de acuerdo a la ubicación que se envió, así como de los Ministerios Públicos.
- ✓ Las mujeres víctimas de violencia a través del chatbot Violeta podrán acceder a la documentación e información necesaria para denunciar y saber sobre los servicios y programas que cuenta la Red CJM.

Un total de 7,015 mujeres han utilizado el chatbot Violeta y 384 de ellas fueron canalizadas directamente al C5 para su atención inmediata y salvaguardar su integridad física, estos datos son con corte al 31 de diciembre del 2025.

Con eso reafirmamos nuestro compromiso por poner al servicio de las mujeres que viven o transitan por el estado de Jalisco herramientas innovadoras que aprovechando del uso de las tecnologías se puedan sentir seguras y que se eviten conductas feminicidas.





LA1.8 Coordinación operativa y normativa de los CJM



Con la finalidad de desarrollar las actividades del Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025, así como dar cumplimiento a los indicadores del Sistema de Integridad Institucional (SII) para la certificación y recertificación de los CJM según corresponda; se ha cumplido con la elaboración de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) 2025 de cada una de las sedes de los CJM.

Por ello, durante la sesión del pasado 13 de junio de la Junta de Gobierno del OPD Red CJM se aprobaron los PAT's de cada CJM. Los cuales concentran los proyectos y los indicadores específicamente diseñados de conformidad a la operatividad de cada CJM.





Dichos documentos se encuentran publicados desde la página oficial de la Red CJM, a continuación, se presenta la cantidad de proyectos por CJM:

Al igual que el PAET 2025; el avance de los PAT's será reportado de forma trimestral, a través de la DPECJ, como responsable de dar seguimiento.

Tabla 9. Proyectos a realizar en cada PAT por CJM		
PAT por CJM	Número de proyectos	Porcentaje de Avance
Guadalajara ³	12	92%
Puerto Vallarta ⁴	13	93%
Colotlán ⁵	5	100%
Tlajomulco de Zúñiga ⁶	6	84%
San Pedro Tlaquepaque ⁷	10	100%
Total	46	N/A
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET y PAT's 2025.		

³ CJM con sede en Guadalajara (2025). Disponible en:

<https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/PAT%20GUADALAJARA.pdf>

⁴ CJM con sede en Puerto Vallarta (2025). Disponible en:

<https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/PAT%20CJM%20PUERTO%20VALLARTA.pdf>

⁵ CJM con sede en Colotlán (2025). Disponible en:

<https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/PAT%20COLOTLAN.pdf>

⁶ CJM con sede en Tlajomulco (2025). Disponible en:

<https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/PAT%20TLAJOMULCO.pdf>

⁷ CJM con sede en Tlaquepaque (2025). Disponible en:

<https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/PAT%20TLAQUEPAQUE.pdf>



LA1.9 Acompañamiento a usuarias en los procesos de acceso a la justicia.



Los CJM ofrecen servicios de representación en materia penal para las usuarias. Lo cual incluye acompañamiento, asistencia jurídica, gestión ante autoridades ministeriales y judiciales, además de defensa legal en procedimientos penales, con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia y a la protección integral.

Por otra parte, la representación en materia familiar ofrece el servicio de asistencia jurídica para las usuarias que se encuentran con un proceso legal activo en los CJM.

En la siguiente tabla se muestra las metas, el avance y el cumplimiento de los indicadores en representación en materia familiar y penal que se presentó en el tercer trimestre del año:





Tabla 10. Representación en materia familiar y penal por CJM.

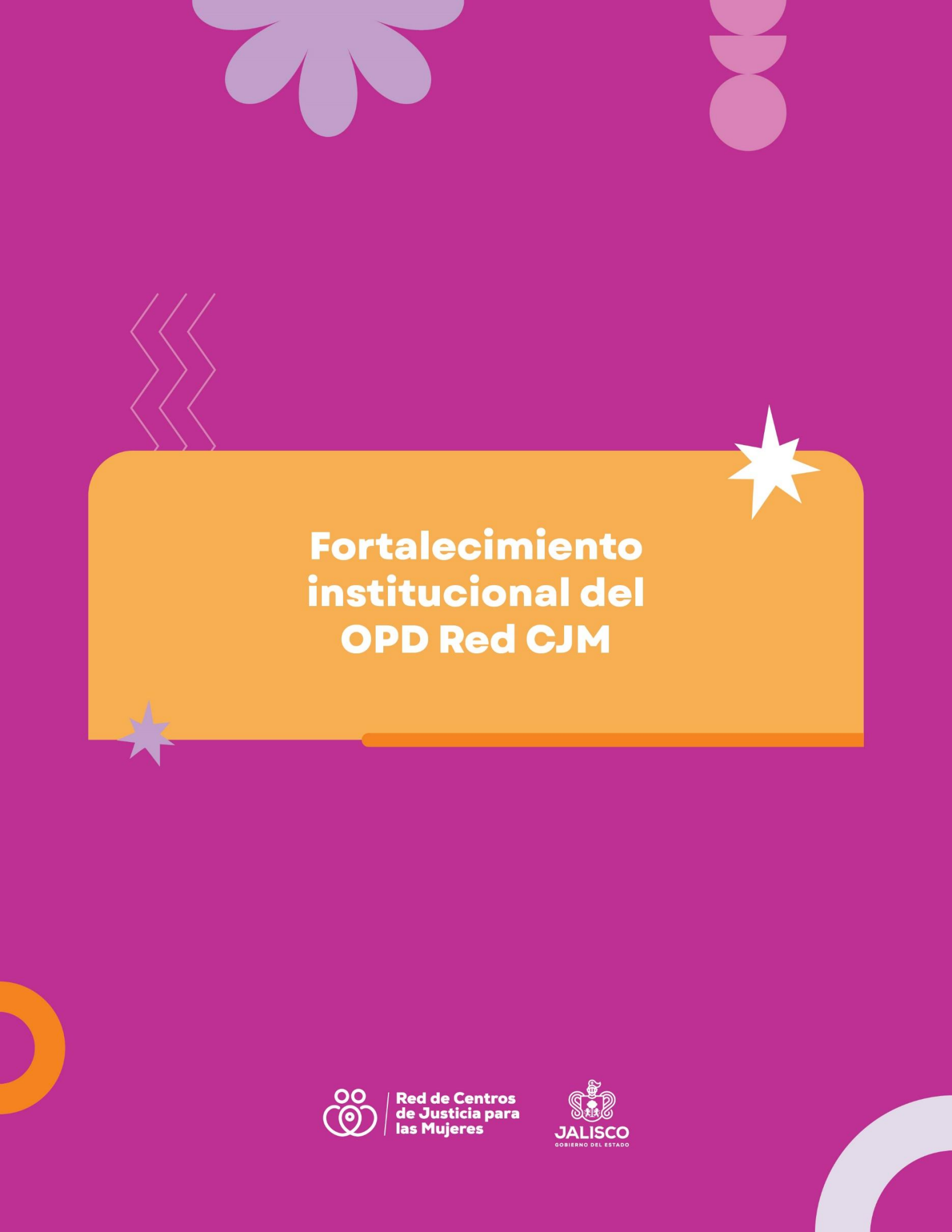
Sede del CJM	Meta de Representación en materia penal	Avance	Meta de Representación en materia familiar	Avance
Guadalajara	60%	48%	60%	94.28 %
Puerto Vallarta	60%	84.8%	60%	86.50%
Colotlán	60%	37.8%	60%	56.60%
Tlajomulco	60%	32.66%	60%	57.82%
Tlaquepaque	60%	55.30%	60%	68%

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

De manera general, los cinco CJM en el 2025 tuvieron un promedio de avance del 104%, que representa el 72.64% de avance en representación en materia familiar y de un 51.71% en materia penal, cuya meta establecida era del 60%.

Cabe mencionar que el acompañamiento a las usuarias en los procesos de acceso a la justicia implica más actividades que la representación, ya que se ofrece asesoría jurídica, elaboración de demandas, seguimiento a trámites y carpetas de investigación, integración de expedientes, entre otros procedimientos con el objetivo de responder de manera oportuna a los trámites legales que implican que las usuarias tengan reparación integral del daño.





Fortalecimiento institucional del OPD Red CJM



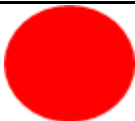
**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**



Correspondiente a la clave **estratégica E2**, con un total de **3 líneas de acción, 10 actividades y 10 indicadores**, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 11. Avance y semaforización de Indicadores E2 2025.

Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 4° Trimestre	Semáforo
Elaboración de convenios de colaboración con asociaciones, organizaciones de la sociedad civil, dependencias e instancias del sector público y privado que puedan otorgar algún tipo de servicio y/o atención, a favor de las usuarias de cada uno de los CJM.	Total, de documentos de coordinación interinstitucionales	26 convenios.	130%	
Representación legal en Juicios Laborales.	Total de Juicios laborales en el ejercicio fiscal.	Dar seguimiento al 100% de las demandas laborales.	100%	
Representación legal en Procedimientos Administrativos.	Total de procesos administrativos en el ejercicio fiscal.	Dar seguimiento al 100% de los procesos admón.	100%	
Representación legal en materia civil y/o penal.	Total de Juicios civiles/o penales en el ejercicio fiscal.	Dar seguimiento al 100% de las demandas.	100%	
Representación legal ante la CEDH y otros.	Total de procesos en el ejercicio fiscal.	Dar seguimiento al 100% de los procesos.	100%	

Diseño del Modelo de Contención Emocional.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 documento publicado en 2025.	100%	
Implementación del Programa de Contención Emocional (PCE).	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 documento publicado en 2025.	100%	
Generar informes bimestrales, respecto a la atención individual y grupal otorgada al personal.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1 documento publicado en 2025.	100%	
Planificación Construcción del CJM en Lagos de Moreno.	Total de CJM fortalecidos	1 CJM.	100%	
Planificación Construcción del CJM en Zapopan.	Total de CJM fortalecidos	1 CJM.	0	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que la **E2** tuvo un avance del **90%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que **9 indicadores tienen un estatus de semaforización verde y morada.**



LA2.1 Coordinación interinstitucional entre la Red CJM, el sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil.



Con la finalidad de incrementar los servicios en favor de las usuarias, sus hijas e hijos se firmaron diversos convenios de colaboración, entre los cuales se tiene los siguientes propósitos; **coordinar los servicios de atención integral para las usuarias con otras dependencias involucradas, colocar a usuarias en**

el sector laboral, y agilizar las comisiones laborales en otros municipios.

Dichos convenios se firmaron con las siguientes instituciones:

- Hotel Mío Puerto Vallarta.
- Consejo Ciudadano de Seguridad.
- Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- ICOON 7-ELEVEN MÉXICO S.A DE C.V Y PETROMAX S.A DE C.V.
- Hospital civil de Guadalajara.
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco.
- Fundación Jorge Aristóteles Sandoval Díaz A.C.
- Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (INEEJAD)
- Asociación Civil Vida y Familia de Guadalajara
- Mujeres profesionistas y de negocios proyectando A.C.
- Patronato Cultural Vizyaca A.C.
- Centros de Integración Juvenil A.C.



- Colegio de psicólogos de Puerto Vallarta, Jalisco, A.C.
- Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez
- Vida Reavivada, A.C.
- Laboratorio de Patología Clínica de Vallarta S.C.
- Hispanoamericano de Innovación Educativa, A.C.
- Universidad de Guadalajara (UdG)
- Fin a la Esclavitud A.C.
- Hispanoamericano de Innovación Educativa, A.C.
- Universidad de Guadalajara (UdG)
- Agencia Estatal de Entretenimiento Jalisco (Fiestas de Octubre)
- Secretaría General de Gobierno a través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.



INEEJAD
Instituto Estatal
para la Educación
de Jóvenes y Adultos



Asimismo, la Dirección Jurídica de la Red CJM se encarga de la representación legal en procedimientos judiciales de carácter laboral, administrativo, civil y penal, así como en la atención y seguimiento de quejas interpuestas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

La mayor parte de estos asuntos se iniciaron en 2023 y, hasta diciembre de 2025, registran muy pocas actualizaciones o avances en su tramitación.







LA2.2 Generar herramientas de contención emocional para afrontar, y prevenir el estrés y desgaste emocional entre el personal de la Red CJM.



Con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales para la prevención y atención del desgaste emocional y mental asociado al desempeño de las funciones laborales, el 9 de abril se validó y publicó el Modelo del Programa de Contención Emocional (PCE). De igual forma, **durante el año 2025 se otorgó atención a 464 personas servidoras públicas, de las cuales 221 recibieron atención psicológica en la modalidad individual y 243 en la modalidad grupal.**

A continuación se enlistan las personas atendidas según el tipo de intervención por dirección de la Red CJM:

Modalidad individual.

- ✓ CJM Guadalajara: 36 personas.
- ✓ CJM Puerto Vallarta: 62 personas.
- ✓ CJM Tlajomulco: 42 personas.
- ✓ CJM Colotlán: 6 personas.
- ✓ CJM Tlaquepaque: 51 personas.
- ✓ Oficinas Centrales Red CJM: 24 personas.

Modalidad grupal.

- ✓ CJM Guadalajara: 14 personas.
- ✓ CJM Puerto Vallarta: 108 personas.
- ✓ CJM Tlajomulco: 38 personas.
- ✓ CJM Tlaquepaque: 37 personas.
- ✓ Oficina Centrales Red CJM: 46 personas.



LA2.3 Acercar los servicios de atención Especializada para las mujeres víctimas de violencia por razón de género.

Esta línea de acción tiene entre sus actividades el proyecto de construcción de dos CJM, uno en el municipio de Lagos de Moreno, y otro en Zapopan, con la finalidad de acercar los servicios de atención para las mujeres víctimas de violencia por razón de género con procedencia de dichos municipios, así como de municipios aledaños.

CJM con sede en Zapopan.

Con la finalidad de despresurizar los servicios de atención del CJM con sede en Guadalajara se pretende realizar la construcción del CJM con sede en Zapopan. Ya que entre las usuarias atendidas en el CJM de la capital del Estado se registró que el **39% de ellas tienen procedencia del municipio de Zapopan⁸**.

Por ello, se han comenzado a realizar diversas actividades para fortalecer este importante proyecto de construcción como es la elaboración del diagnóstico situacional de incidencia de violencia por razón de género en el municipio de Zapopan y se han comenzado acercamientos con el ayuntamiento de Zapopan para la planeación de esta nueva sede de la Red de CJM.



⁸ De conformidad a los datos del expediente electrónico.



CJM sede Lagos de Moreno.



Como se mencionó en el segundo informe, **el 20 de mayo de 2025 el cabildo del Ayuntamiento de Lagos de Moreno encabezado por el presidente Edgar Alfredo González Chávez aprobó la donación a favor del OPD Red CJM del terreno con coordenadas: Y 2,360,502.5925 X 191,875.2700 con una superficie de 4,128.58 metros cuadrados**, ubicado en la vialidad Loma de Prados, a un costado de la Preparatoria Regional de Lagos de Moreno para la construcción de este nuevo CJM.

En seguimiento, el pasado 27 de mayo en una gira realizada en ese municipio por la Coordinadora General de la Red CJM Sofía García, tras impartir una plática con alumnas y alumnos de la Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara sobre los tipos de violencia por razón de género, el propio presidente municipal en un recorrido por el terreno donado para la construcción del CJM le entregó el acta de cabildo con la formalización del donativo del predio.

Posteriormente, **el 13 de junio de 2025, durante la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Red de CJM, se aprobó por unanimidad**, en el punto número 8 del orden del día, **la recepción oficial del inmueble donado para la sede de Lagos de Moreno.**



Así mismo, durante el mes de agosto, se elaboró la propuesta del proyecto arquitectónico, con el objetivo de viabilizar la construcción del nuevo centro.

Se tiene una proyección de atención, después de la construcción de esta nueva sede de CJM de **560 usuarias** en el primer año de operación, **2,240** en el segundo año y **3,338** al tercer año, esto con base en información del Expediente electrónico de la atención del primer trimestre de 2025.

Estas acciones consolidan los avances en la creación del nuevo Centro de Justicia para las Mujeres de la región Altos Norte, con el propósito de acercar los servicios especializados a las mujeres víctimas de violencia de género, garantizando una atención integral y fortaleciendo el acceso a la justicia.





Fortalecimiento institucional y especializante para el personal de la Red CJM



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres





Correspondiente a la clave estratégica **E3**, con un total de **5 líneas de acción, 6 actividades y 6 indicadores**, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 12. Avance y semaforización de Indicadores E3 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 4° Trimestre	Semáforo
Capacitar al personal de la Red CJM con programas permanentes de profesionalización y sensibilización en perspectiva de género, en derechos humanos y en atención integral a mujeres víctimas de violencia por razón de género mediante la implementación del PAC.	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas.	50 personas servidoras públicas capacitadas.	338% (169 personas servidoras públicas)	
Certificar al personal que brinda atención de primer contacto en los Centros de Justicia para las Mujeres y de las instancias que coadyuvan a la atención integral de las usuarias dentro de los CJM.	Total de personal certificado en el Estándar de competencias 0539.	97 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0539.	100% (97 personas servidoras públicas)	
Certificar las competencias de las personas que atienden vía telefónica a las mujeres víctimas de violencia en razón de género.	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas.	35 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0497.	100% (35 personas servidoras públicas)	

Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres diversas.	Número de capacitaciones.	Realizar 10 capacitaciones para difundir la guía de Mujeres Diversas.	90% (Se realizaron 9 capacitaciones)	
Capacitar al personal operativo y administrativo para implementar y difundir la guía de atención a mujeres indígenas.	Número de capacitaciones.	Realizar 6 capacitación para difundir la guía de Mujeres Indígenas.	100% (Se realizaron 6 capacitaciones)	
Certificar las competencias de las personas que atienden de manera presencial desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas.	10 personas del personal de la Red CJM certificados en el Estándar de competencias 0308.	100% (10 personas servidoras públicas)	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa que en general la **E3 tiene un avance del 100%** del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 6 indicadores tienen un estatus de semaforización verde y morada.

Esta estrategia cuenta con las siguientes líneas de acción que se detallan su avance de cumplimiento a continuación:



LA 3.1 Programa de Formación Especializante.



Brindar **capacitación al personal que atiende a mujeres víctimas de violencia en razón de género** es esencial para ofrecer una atención adecuada, sensible, y respetuosa, **prevenir la revictimización** y asegurar el cumplimiento de los derechos de las mujeres.

Desde la Red CJM se diseñó un **Plan Anual de Capacitación**, con la finalidad de que el **personal** que atiende a mujeres víctimas de violencia **se especialice, sensibilice y profesionalice** en la agenda de atención integral a mujeres que han sido víctimas de este fenómeno, Por lo que **el PAC fue aprobado por la junta de Gobierno**.

Con este instrumento **se logró capacitar en total a 311 personas servidoras públicas de la Red CJM**, de las cuales **169 se capacitaron a través de diplomados y talleres especializados**, además de **142 personas servidoras públicas certificadas**, que a lo largo de este apartado describiremos.

La siguiente tabla describe los diplomados y cursos realizados en 2025 bajo el marco del PAC





Tabla 13. Capacitación de personas servidoras públicas en talleres y diplomados en el marco del PAC 2025.

Nombre de capacitación	Número de personas servidoras públicas*
Curso de nóminas	8
Diplomado de Contabilidad Gubernamental	3
Diplomado de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género: Estrategias para el Acceso a la Justicia y la Reparación del Daño	125
Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo	30
Curso Storytelling	3
Total	169

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

*Se contabilizan personas servidoras públicas de las 5 sedes y oficinas centrales del OPD Red CJM.



Con el fin de seguir garantizando la profesionalización de las personas servidoras públicas y brindar un servicio de calidad a nuestras usuarias de la Red CJM, **en coordinación con el OPD de Servicios de Salud Jalisco se capacitaron a 210 colaboradores de esta dependencia el 5 y 12 de**

agosto del 2025 en la NOM-046, la cual establece criterios para la prevención, detección y atención de la violencia familiar y sexual en nuestro país, además de que garantiza una atención integral, inmediata, oportuna y respetuosa a las personas que han sufrido violencia, promoviendo los derechos humanos, la igualdad de género en los servicios de salud tanto públicos como privados, así mismo establece la regulación del acceso a la anticoncepción de emergencia y la interrupción legal del embarazo en casos de violación sexual, sin necesidad de presentar una denuncia previa.



Conforme a lo anterior se presenta en la siguiente tabla el desagregado de las personas servidoras públicas capacitadas por sede de CJM y oficinas centrales en la NOM-046:

Tabla 14. Capacitación de personas servidoras públicas en la NOM-046.	
Sede del CJM	Número de personas servidoras públicas
Guadalajara	80
Puerto Vallarta	59
Colotlán	18
Tlajomulco	31
Tlaquepaque	20
Red (Oficinas centrales)	2
Total	210
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.	





LA3.2 Certificación en el estándar de competencia EC 0539 “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”.



La atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia por razón de género debe ser brindada bajo estándares de calidad, proporcionando **una atención adecuada a las necesidades emocionales, psicológicas, jurídicas y sociales de las mujeres**, y de esta forma

asegurar que las víctimas reciban un tratamiento profesional y especializado.

Por ello, durante el mes de junio se capacitó a las personas servidoras públicas de los cinco CJM, en el estándar de Competencia EC 0539. Esta certificación está orientada a asegurar que quienes atienden a mujeres víctimas de violencia por razón de género cuenten con los conocimientos, habilidades y protocolos adecuados para ofrecer un apoyo integral, sensible y respetuoso con los derechos de las mujeres afectadas.

La tabla que se muestra a continuación señala las personas servidoras públicas que participan en la capacitación de la EC 0539:

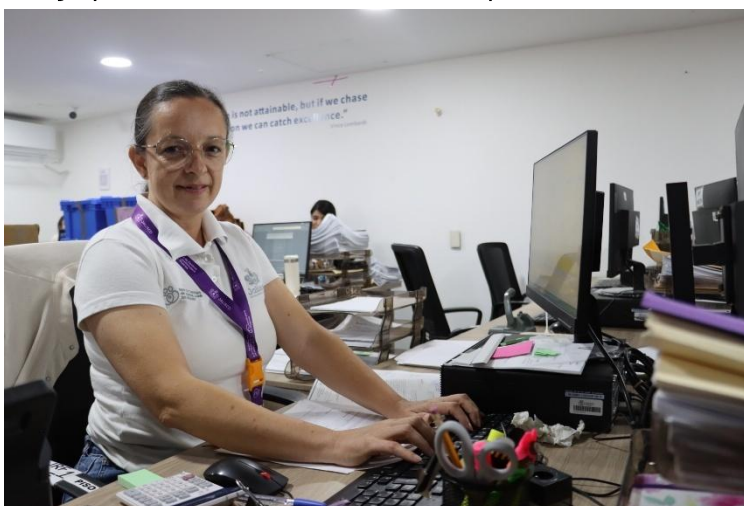




Tabla 15. Personas Servidoras Públicas Certificadas en el Estándar EC0539

Sede del CJM	Personas Certificadas
Guadalajara	18
Puerto Vallarta	8
Colotlán	1
Tlajomulco	35
Tlaquepaque	35
Total	97

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.





LA3.3 Certificación en el estándar de competencia EC 0497 “Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género”.



Esta certificación se presenta como una **herramienta** clave para asegurar que las personas encargadas de ofrecer **apoyo telefónico a las mujeres y víctimas de violencia de género** cuenten con las **habilidades técnicas y éticas necesarias** para proporcionar una

atención adecuada, efectiva y respetuosa. Durante el mes de junio, se dio inicio a la gestión de esta certificación con el apoyo de las Directoras de los cinco Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), por tal motivo se tiene programada su implementación para el cuarto trimestre del presente año.

El proceso de implementación se enfocó en identificar a las personas servidoras públicas que participarán en la capacitación especializada para cumplir con los requisitos establecidos en el **estándar EC 0497**.

Durante 2025 se certificaron a 35 personas servidoras públicas en la EC 0497 de la siguiente manera:



Tabla 16. Personas Servidoras Públicas Certificadas en el Estándar EC0497

Sede del CJM	Personas Certificadas
Guadalajara	7
Puerto Vallarta	4
Colotlán	3
Tlajomulco	5
Tlaquepaque	10
Oficinas Centrales	6
Total	35

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.



LA3.4 Implementación de los protocolos especializados de atención a mujeres víctimas de violencia.



Desde la Dirección de Planeación y Evaluación de los Centros de Justicia, a través de la Coordinación de Vinculación y Gestión, se han impartido programas de **capacitación dirigidos a las personas servidoras públicas del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y del DIF Jalisco**, basados en las guías de atención especializada a mujeres diversas.

Derivado de ello se han realizado 9 capacitaciones de atención a Mujeres diversas capacitando en general a un total de 305 personas servidoras públicas. Para complementar estos trabajos en conjunto con la Dirección de Diversidad Sexual de Gobierno del Estado de Jalisco, con base a la guía presentada en 2024 de mujeres diversas, se construyó el **Protocolo Especializado de Atención a Mujeres Diversas de la Red de CJM**, la cual tiene como objetivo garantizar una atención integral, digna y con un enfoque de derechos humanos, que asegure la recepción, canalización y seguimiento adecuado de casos de violencia de género, promoviendo el respeto y la igualdad en el acceso a los servicios de justicia.





Este Protocolo se presentó el pasado 25 de septiembre del 2025 acompañada de una capacitación por parte de la activista en derechos humanos de la comunidad LGBTQIA+ Kenya Cuevas, en el auditorio del DIF Jalisco, esta capacitación fue recibida por público en general y personas servidoras públicas tanto de la Red CJM y dependencias del Gobierno del Estado de Jalisco, en este evento se tuvo la presencia de 286 personas. Con ello, **se han capacitado a 591 personas servidoras públicas en atención a mujeres diversas**, lo anterior

queda como una muestra de seguir mejorando la atención de mujeres LBPTQIA+.



han capacitado a **135 personas servidoras públicas** de la Red CJM.

Bajo el mismo tenor **se ha capacitado al personal de la Red CJM con la Guía de Atención de Mujeres Indígenas**, cuyo objetivo es marcar la directriz metodológica y conceptual para implementar con un enfoque diferencial y especializado para este sector de mujeres, con ello en 2025 se



Lo anterior se expresa de mejor manera en la siguiente tabla:

Tabla 17. Capacitaciones en protocolos especializados en 2025.			
Sede	Tema	Fecha de la capacitación	Número de personas servidoras públicas capacitadas
Consejo Ciudadano de Seguridad Pública	Guía de Mujeres Diversas	18/03/2025	45
Consejo Ciudadano de Seguridad Pública	Guía de Mujeres Diversas	13/05/2025	28
CJM Tlaquepaque	Guía de mujeres Indígenas	24/06/2025	69
Consejo Ciudadano de Seguridad Pública	Atención a Mujeres Diversas	11/9/2025	39
DIF	Presentación y Capacitación del Protocolo de Atención a Mujeres Diversas	25/9/2025	286
RED CJM	Capacitar y sensibilizar sobre la atención a Mujeres Diversas* (5)	27/11/2025	193
RED CJM	Capacitar y sensibilizar al personal de los Centros de Justicia para las Mujeres sobre la atención a Mujeres Indígenas*(5)	01/12/2025	66
Total	15		726

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025. *Tanto las capacitaciones del 27/11/25 y 01/12/25 fueron sesiones para cada una de las sedes de CJM.





Para este apartado, **al cuarto trimestre se realizaron 15 capacitaciones a 726 personas servidoras públicas en atención a mujeres de diversas e indígenas**, la cual reafirma el compromiso por parte de la Red CJM de brindar servicios de calidad a las usuarias que acuden a cualquiera de las sedes de los CJM.





LA3.5 Certificación en el estándar de competencia EC 0308 “Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres”.

Durante el mes de septiembre se capacitó y certificó a 10 personas servidoras públicas en la certificación EC 0308 la cual constituye un instrumento fundamental para asegurar que el personal cuente con las competencias profesionales y éticas necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficaz, eficiente y responsable. Este estándar de competencia establece el marco de referencia para evaluar y certificar a quienes imparten capacitación presencial a servidoras y servidores públicos, bajo un enfoque básico de igualdad entre mujeres y hombres, mediante la planeación de la capacitación, el desarrollo de contenidos y la evaluación del proceso formativo.

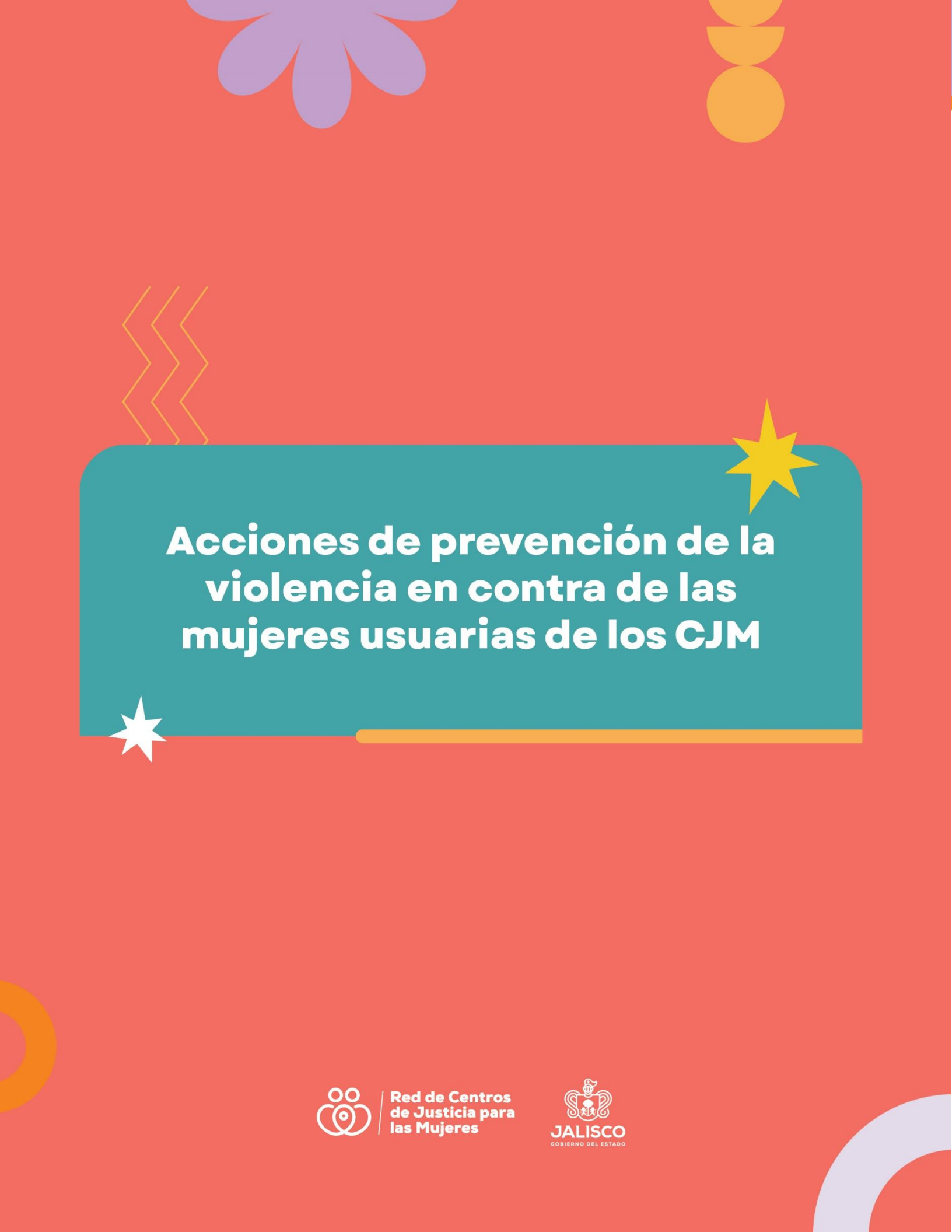
Durante 2025 se certificaron a 10 personas servidoras públicas en la EC 0308 de la siguiente manera:

Tabla 18. Personas Servidoras Públicas Certificadas en el Estándar EC0308	
Sede del CJM	Personas Certificadas
Guadalajara	1
Puerto Vallarta	1
Colotlán	1
Tlajomulco	1
Tlaquepaque	1
Oficinas Centrales	5
Total	10
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.	



El pasado 10 de diciembre de 2025 para cerrar de manera formal con el proceso de capacitación y formación de las personas servidoras públicas de la Red CJM bajo el marco del PAC, se realizó un evento de entrega de certificaciones y constancias en los diversos cursos, talleres, diplomados y certificaciones realizado en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos y del cierre de los 16 días de activismo contra la violencia de género, fue encabezado por la Coordinadora General la Mtra. Sofía García la cual manifestó de manera clara al personal del OPD, “Lo que queremos es darles una atención cálida (a las usuarias), necesitamos personal humano, empático, sensible y certificado, porque cuando digo que ustedes son el corazón de la Red, es cierto. Lo que hacen cada día se nota desde que una mujer entra al Centro; queremos que todas y todos sientan esa identidad de pertenecer a una Red que busca justicia para las mujeres”.





Acciones de prevención de la violencia en contra de las mujeres usuarias de los CJM



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**





Correspondiente a la clave estratégica **E4**, con un total de 3 líneas de acción, 5 actividades y 5 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 19. Avance y semaforización de Indicadores E4 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 4° Trimestre	Semáforo
Implementar capacitaciones y talleres con el sector público y privado para combatir los estereotipos de género y promover una vida libre de violencia.	Porcentaje número de personas capacitadas. DPECJ	1,000 Personas	24,787 Personas	
	CJM Guadalajara	500	5,058	
	CJM Puerto Vallarta	100	3,460	
	CJM Colotlán	100	3,030	
	CJM Tlajomulco	150	7,679	
	CJM Tlaquepaque	150	4,828	
Diseñar un programa que permita prevenir conductas y/o patrones de violencias en las hijas e hijos de las usuarias dentro del área lúdica.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1	1	



Realizar mapas de calor respecto a la incidencia de violencia por razón de género en las colonias aledañas a los CJM.	Número de mapas de calor elaborados.	4	4 (100%)	
Realizar un diagnóstico situacional de violencia por razón de género en Zapopan.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1	1	
Realizar un diagnóstico situacional de violencia por razón de género en Lagos de Moreno.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1	1	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que **la E4 tiene un avance del 100%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 5 indicadores tienen un estatus de semaforización color morado y verde.





LA4.1 Prevención de las violencias desde los CJM para distintos sectores.



Desde la **Coordinación de Vinculación y Gestión en conjunto con las Jefaturas de Empoderamiento y Prevención de cada CJM** se realizan actividades de prevención al interior y exterior de los CJM, la cuales son todas aquellas acciones que se derivan de la planeación con el objeto de dar cumplimiento del fin del Organismo

Público Descentralizado Denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, el cual es la **atención integral de las mujeres que son víctimas de violencia por razón de género, así como de sus hijas e hijos**, estas acciones pueden ser dedicadas a las usuarias y sus hijas e hijos, personal de la Red CJM y público en general, podrán realizarse en colaboración con otras instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad.



Derivado de lo anterior, durante **el cuarto trimestre se han beneficiado un total de 16,840 personas a través de 426 actividades**; de esta manera **durante 2025 se realizaron 1,689 actividades beneficiando a un total de 24,787 personas.**

Destacando actividades dirigidas al público en general, al personal de los CJM para la atención de las usuarias, a las usuarias sus hijas e hijos, por ello se presenta la siguiente tabla desagregando las actividades por unidad administrativa y personas beneficiadas:

Tabla 20. Avance del cuarto trimestre de realización de actividades preventivas y personas beneficiarias.		
Sede del CJM	Número de Actividades	Número de personas beneficiarias
Guadalajara	461	5,058
Puerto Vallarta	355	3,460
Colotlán	220	3,034
Tlajomulco	202	7,679
Tlaquepaque	427	4,828
Red (Oficinas centrales)	24	728
Total	1,689	24,787
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.		

Con estas actividades estamos logrando impulsar la vinculación con entes del sector público, privado y la sociedad civil organizada para el fortalecimiento de los CJM a través de la colaboración institucional, las relaciones con estos sectores permiten ofrecer mayores oportunidades y servicios para nuestras usuarias, sus hijas e hijos y sobre todo brindar información de las funciones de la Red CJM.





LA4.2 Prevención de las violencias desde las áreas lúdicas de los CJM.

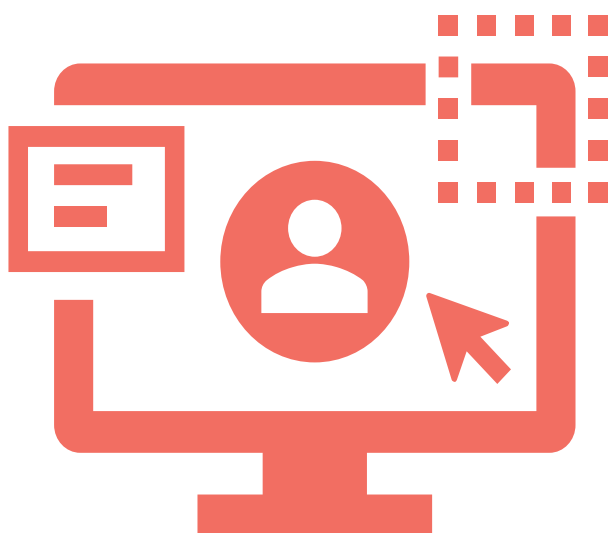
Se comenzará la implementación en 2026 de los Lineamientos de atención de infancias y adolescencias de las hijas e hijos de las usuarias de las ludotecas en los CJM, esto con la finalidad de brindar mejores servicios, pero sobre todo en los siguientes aspectos:

- **Actividades lúdicas adecuadas para las infancias y adolescencias** en sus estancias dentro de estos espacios que permitan estancia confortable, humana y cálida.
- **Homologar la atención de las ludotecas de las cinco sedes de los CJM.**
- **Renovar y mejorar mobiliario, equipo e insumos de las ludotecas de las cinco sedes de los CJM.**





LA4.3 Monitoreo del comportamiento de la incidencia delictiva de violencia por razón de género



Desde la **Coordinación de Redes y Sistemas** se está trabajando la información de la **cantidad de usuarias con procedencia en diferentes municipios** aledaños a los CJM, de forma que **durante 2025 se elaboraron los mapas de calor** que muestran la incidencia de violencia en razón de género con la finalidad de observar con base en cada sede de los CJM **los puntos más álgidos donde las mujeres están viviendo violencia.**

La Jefatura de Planeación con base a la información suministrada por la Coordinación de Redes y Sistemas obtuvo una **muestra de 6,624 expedientes electrónicos de mujeres víctimas de violencia** correspondiente al cuarto trimestre, de los cuales el **15.12% corresponden al municipio de Tlajomulco de Zúñiga, 10.49% de Guadalajara, 6.82% de San Pedro Tlaquepaque, 4.33% de Puerto Vallarta y 0.53% de Colotlán.**

Las 10 colonias con mayor incidencia de mujeres víctimas de violencia por razón de género en los municipios donde están asentados las 5 sedes de los CJM, se muestran en las siguientes tablas:



Tabla 21. Colonias de Guadalajara donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en 2025 (CJM Guadalajara).

Lugar	1° Trimestre		2° Trimestre		3° Trimestre		4° Trimestre	
	Colonia	Usuarias	Colonia	Colonia	Colonia	Usuarias	Colonia	Usua rios
1°	Insurgentes	24	Oblatos	34	Oblatos	25	Oblatos	27
2°	Oblatos	24	Santa Cecilia	19	Emiliano Zapata	23	Lomas del Paraíso	20
3°	Lomas de Polanco	20	Echeverría	18	Lomas del Paraíso	23	El Sauz	18
4°	Santa Cecilia	20	Centro	17	Independencia	21	Insurgente s	16
5°	San Andrés	18	Insurgentes	14	Lagos de Oriente	21	Rancho Nuevo	14
6°	Lagos de Oriente	13	Lomas de Polanco	14	Miravalle	16	Santa Cecilia	14
7°	Echeverría	13	Lomas del Paraíso	14	Blanco y Cuellar	12	La Perla	13
8°	La Esperanza	13	Rancho Nuevo	14	Huentitán El Bajo	12	Independ encia	12
9°	Huentitán El Bajo	12	Del Fresno	11	Santa Cecilia	12	San Andrés	12
10°	Miravalle	12	Huentitán El Bajo	11	Atlas	11	5 de Mayo	11

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.





Tabla 22. Colonias de San Pedro Tlaquepaque donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en 2025 (CJM Tlaquepaque).

Lugar	1° Trimestre		2° Trimestre		3° Trimestre		4° Trimestre	
	Colonia	Usuarias	Colonia	Colonia	Colonia	Usuarias	Colonia	Usua rios
1°	Parques de la Victoria	28	San Martín F de A.	24	Las Juntas	30	Parques de la Victoria	21
2°	Emiliano Zapata	22	El Sauz	22	Parques de la Victoria	25	Las Huertas	18
3°	Jardines de San Martín	19	Parques de la Victoria	20	San Pedrito	24	San Pedrito	18
4°	Nueva Santa María	17	El Tapatio	19	Las Huertas	18	Nueva Santa María	14
5°	El Vergel	15	San Pedrito	19	Quintero	17	San Martín F de A.	13
6°	Las Juntas	15	El Vergel	15	El Tapatio	16	El Vergel	12
7°	San Pedrito	15	La Huertas	14	San Martín F de A.	16	Revolución	12
8°	Buenos Aires	14	Las Juntas	13	El Vergel	14	Buenos Aires	11
9°	Las Huertas	13	San Sebastianito	13	Buenos Aires	13	Miravalle	11
10°	Guayabitos	12	Nueva Santa María	11	El Sauz	12	Las Juntas	10

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.





Tabla 23. Colonias de Tlajomulco donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en 2025 (CJM Tlajomulco).

Lugar	1° Trimestre		2° Trimestre		3° Trimestre		4° Trimestre	
	Colonia	Usuarias	Colonia	Colonia	Colonia	Usuarias	Colonia	Usua rios
1°	Hacienda Santa Fe	143	Hacienda Santa Fe	253	Hacienda Santa Fe	106	Hacienda Santa Fe	89
2°	Valle de Tejeda	68	Valle de Tejeda	91	Chulavista Etapa 1	90	Valle de Tejeda	85
3°	Lomas del Sur	30	Villa Fontana Aqua	56	Valle de Tejeda	87	Chulavista Etapa 1	79
4°	Los Cantaros	30	Lomas del Mirador E1	55	Villa Fontana Aqua	57	Lomas del Mirador E1	42
5°	Lomas del Mirador E1	28	Hacienda de los Euc.	49	Lomas del Mirador E1	49	Villa Fontana Aqua	41
6°	Villa Fontana Aqua	24	Los Cantaros	40	Los Cantaros	44	Los Cantaros	35
7°	San Sebastián El G.	22	Valle de los Encinos	29	Lomas del Sur	23	Santa Cruz del Valle	34
8°	Valle Dorado	21	Santa Cruz del Valle	26	Real del Sol	23	Hacienda de los Euc.	25
9°	Valle de los Encinos	20	Lomas del Sur	25	Avento	18	Lomas del Sur	25
10°	Santa Cruz del Valle	20	San Sebastián El G.	20	Valle de los Encinos	17	Valle de los Encinos	25

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

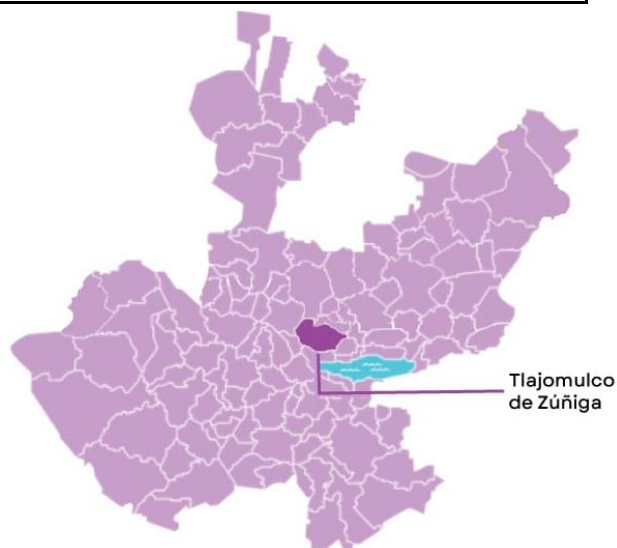




Tabla 24. Colonias de Colotlán donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en 2025 (CJM Colotlán).

Lugar	1° Trimestre		2° Trimestre		3° Trimestre		4° Trimestre	
	Colonia	Usuarias	Colonia	Colonia	Colonia	Usuarias	Colonia	Usua rios
1°	Centro	5	Centro	16	Centro	11	Centro	35
2°	Lomas de la Cruz	4	De la Piedra China	5	De La Piedra China	3	Acaponet a	4
3°	Soyatitlan	3	Lomas de la Cruz	5	Las Golondrinas	3	Las Golondrin as	3
4°	El Pastor	3	Las Golondrinas	4	Lomas de la Cruz	3	Tochopa	3
5°	Las Golondrinas	2	El Pastor	3	El Pastor	2	De La Piedra China	2
6°	Las Canoas	2	Nuevo Tlaxcala	3	Arboleda de San Isidro	1	El Pastor	2
7°	Tochopa	1	Chihuahua	3	Chihuahua	1	Lomas de Oriente	2
8°	Chihuahua	1	Acaponeta	2	Del Cerrito	1	Nueva Tlaxcala	2
9°	Lomas de Oriente	1	El Carrizal	1	La Cantera	1	Alto	1
10°	Los Aguajes	1	Jalisco del Refugio	1	Las Canoas	1	Chihuahu a	1

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

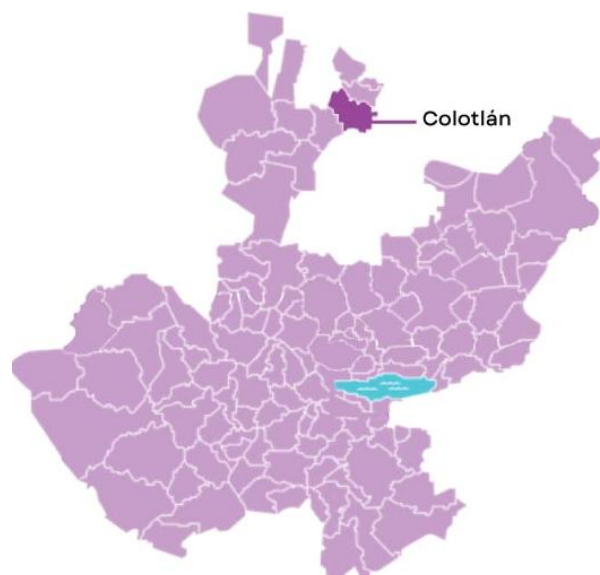




Tabla 25. Colonias de Puerto Vallarta donde se identifican mayor número de usuarias atendidas en 2025 (CJM Puerto Vallarta).

Lugar	1° Trimestre		2° Trimestre		3° Trimestre		4° Trimestre	
	Colonia	Usuarias	Colonia	Colonia	Colonia	Usuarias	Colonia	Usuari os
1°	Villa de las Juntas	12	Poblado de las Palmas	20	Centro Ixtapa	14	Las Juntas	10
2°	Centro Ixtapa	10	Las Juntas	16	Ecoterra	10	Las Mojoner as	9
3°	Ramblases	9	Loma del Coapinole	12	Ramblases	10	Ecoterra	8
4°	San Esteban	8	Centro Ixtapa	11	Centro Pitillal	9	Centro Ixtapa	7
5°	Coapinole	7	Las Mojoner as	11	Coapinole	9	Jardines	7
6°	Las Mojoner as	7	Campestre Las Cañadas	10	Las Flores	9	Villa de Guadalup e	7
7°	Lomas de Enmedio	6	La Aurora	8	Las Juntas	7	Bobadilla	6
8°	Verde Valle	6	Villa de Guadalupe	7	5 de Diciembre	6	Loma del Coapinole	6
9°	La Aurora	6	Coapinole	6	La Primavera	6	Los Tamarindo s	6
10°	5 de Diciembre	5	Independencia	6	Loma Bonita	6	Ramblase s	6

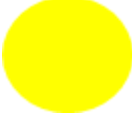
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con base en estos datos se plantean estrategias y focalización de trabajos interinstitucionales para disminuir la incidencia de casos de violencia en razón de género en estos lugares, así como reforzar las actividades preventivas extramuros de las Jefaturas de Empoderamiento con el fin de abonar a generar ecosistemas menos violentos en favor de las mujeres jaliscienses.



**Empoderamiento de las usuarias
de los CJM a través de la autonomía
económica, independencia
emocional y restitución de los
derechos humanos**

Esta estrategia se identifica con la clave **E5**, la cual cuenta con tres líneas de acción, 6 actividades y 19 indicadores, lo anterior se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 26. Avance y semaforización de Indicadores E5 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 3° Trimestre	Semáforo
Diseño del Programa de Empoderamiento y Prevención 2025 para los CJM.	Total de documentos institucionales y operativos creados.	1	1	
Ofrecer los servicios del área de Empoderamiento y Prevención en el resto de las áreas de los CJM, de forma que mayores usuarias se interesen por bolsa de empleo, gestión educativa, atención psicológica, etc	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. DPECJ	70%	66.11%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM GDL	70%	52%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM PV	70%	83%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM COL	70%	79%	

	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM TLAJ	70%	56.63%	
	Porcentaje de usuarias en procesos de Empoderamiento y Prevención. CJM TLAQ	70%	65%	
Realizar una vez por mes un bazar de emprendimiento, en el que las usuarias emprendedoras expongan y vendan sus productos dentro y fuera de los CJM.	Porcentaje de bazares realizados con respecto a los planeados en realizar.	100%	207%	
Implementación del Modelo de Autonomía Económica.	Porcentaje de usuarias que se integran al modelo de autonomía económica.	100%	146%	
Actividades recreativas para usuarias sus hijas e hijos fuera de los CJM (Visitas, Acuario, JAPI, entre otros).	Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas. DPECJ	100%	618%	
	Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas. CJM GDL	100%	253%	
	Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas. CJM TLAJ	100%	182%	
	Porcentaje de personas que participaron en las actividades recreativas. CJM TLAQ	100%	1,372%	

Realizar actividades recreativas para hijas e hijos de las usuarias desde los CJM (Día del niño, talleres, cursos, posadas, entregas de juguetes o materiales escolares).	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. DPECJ	100%	327%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM GDL	100%	733%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM PV	100%	1,867%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM COL	100%	833%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM TLAJ	100%	167%	
	Porcentaje de actividades realizadas para las hijas e hijos de las usuarias de los CJM. CJM TLAQ	100%	1000%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que la **E5 tiene un avance del 89.5%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que 17 indicadores tienen un estatus de semaforización morado y verde.

LA5.1 Generar acciones que permitan a las usuarias gozar plenamente de sus derechos y libertades reforzando sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos, mediante acciones que les permitan autonomía económica.



En cada CJM se ofrecen los servicios de la Jefatura de Empoderamiento y Prevención (JEyP), con la finalidad de que las usuarias, sus hijas e hijos logren acceder a alguno de los servicios, principalmente atención psicológica, bolsa de empleo y gestión educativa; lo que se busca es fortalecer la autonomía,

empoderamiento, el desarrollo de capacidades y habilidades sobre todo en el sector económico, con el objetivo de que pueden comenzar con un emprendimiento o acceder a un empleo para robustecer o generar su autonomía económica, que les permita romper el ciclo de violencia.

Destacando que promediando las 5 sedes de CJM es de 66.11% de usuarias con procesos activos de empoderamiento y prevención en 2025, lo que equivale a un avance general de la meta del 94%, a continuación, se comparte el desagregado de este indicador generado por las JEyP por sede del CJM:

- CJM Guadalajara: **52.0%** (Meta 70%).
- CJM Puerto Vallarta **83.0%** (Meta 70%).
- CJM Colotlán: **79.0%** (Meta 70%).
- CJM Tlajomulco: **56.6%** (Meta 70%).
- CJM Tlaquepaque: **65.0%** (Meta 70%).



Desde la Coordinación de Vinculación y Gestión en conjunto con las JEyP de cada CJM se realizan actividades de prevención al interior y exterior de los CJM, estas pueden ser las siguientes:

Reuniones. Son todas aquellas acciones en las que las personas funcionarias o servidoras públicas de la Red CJM con instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad civil con el fin de llegar acuerdos y llevar a cabo actividades de prevención y de vinculación;

Vinculación y convenios. Son todas aquellas acciones en las que las personas funcionarias o servidoras públicas de la Red CJM para que puedan concertar convenios de vinculación con la validación de la Dirección de Planeación y Evaluación de la Red CJM con instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad civil con el fin de acordar la colaboración y fortalecer las actividades de prevención y de vinculación;

Actividades para personal y usuarias. Son todas aquellas acciones en las que las personas funcionarias o servidoras públicas de la Red CJM para que puedan planificar, implementar y dar seguimiento a las actividades de prevención y de vinculación, se desarrollen ya sea dentro de las instalaciones del organismo público o fuera de las mismas, dichas acciones pueden ser dedicadas a las usuarias y sus hijas e hijos, personal de la Red CJM y público en general, podrán realizarse en colaboración con otras instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad.



Módulos de información. Son todas aquellas acciones en las que las personas funcionarias o servidoras públicas de la Red CJM para que puedan planificar, calendarizar e instalar módulos de información del organismo para que puedan comunicar a las

mujeres jaliscienses qué es la Red CJM y sus servicios con el fin de que puedan ser atendidas en los casos de que por un hecho desafortunado vivan violencia en cualquiera de sus tipos o modalidades en razón de género, estos módulos pueden instalarse en cualquier espacio que se vinculen a las actividades de prevención y de vinculación, estos se podrán montar dentro de las instalaciones del organismo público o fuera de las mismas, a su vez podrán realizarse en colaboración con otras instituciones del sector público, empresarial u organizaciones de la sociedad.

Con lo antes descrito, y sumado a lo ya expuesto en la **LA4.1** del presente informe, en global se muestra la siguiente tabla con la información completa del avance correspondiente al primer trimestre de 2025:

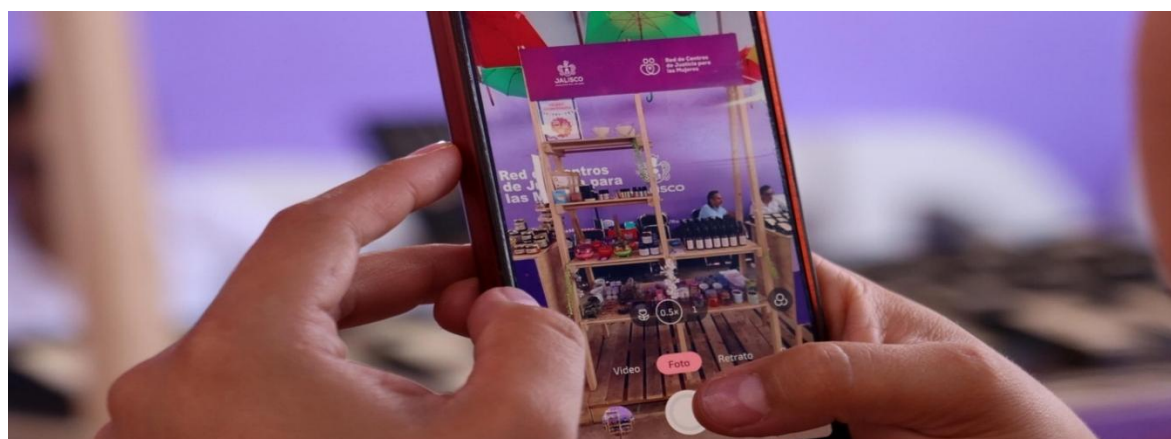




Tabla 27. Avance al cuarto trimestre de realización de actividades preventivas y empoderamiento 2025.

Sede del CJM	Reuniones	Convenios	Número de Actividades	Módulos de información
Guadalajara	156	0	461	6
Puerto Vallarta	97	2	355	31
Colotlán	15	0	220	10
Tlajomulco	61	0	202	49
Tlaquepaque	127	0	427	38
Red Oficinas Centrales (DPECJ/CVG)	63	2	24	0
Total	519	4	1,689	134

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Entre dichas actividades se han beneficiado un total de 39,742 personas, entre usuarias, sus hijas e hijos y población jalisciense en general.

Sin duda uno de los proyectos más importantes de la Red CJM son los bazares de emprendimiento para las usuarias cuyo objetivo, es incentivar el empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia por razón de género, proporcionándoles una plataforma para desarrollar y comercializar





sus emprendimientos, con el fin de fortalecer su autonomía, mejorar sus condiciones de vida y contribuir a su salida del ciclo de violencia, a través de la oferta de bazares de emprendimiento y otros servicios de apoyo económico y social.



Se han realizado un total de 30 bazares de emprendimiento desde la Red CJM y hemos colaborado en 1 con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), es decir en total son 31 bazares, donde en promedio han participado 39 usuarias, en los cuales se tiene un registro de una derrama económica de \$878,240.00, (ochocientos setenta y ocho mil, doscientas cuarenta pesos 00/100 M.N.).



Con ello brindamos un espacio y plataforma para la venta de sus productos y servicios de emprendimiento de nuestras usuarias, facilitando su acceso al mercado y logren generar ingresos, con ello garantizamos que comiencen con su autonomía económica y puedan romper con su ciclo de violencia. El desarrollo de los bazares de la Red CJM al tercer trimestre de 2025, la meta de este indicador es realizar 15 bazares con estos 31 realizados tenemos un avance del 207%, se expresa mejor en la siguiente tabla:





Tabla 28. Avance al cuarto trimestre de Bazares para usuarias de la Red CJM 2025.

Sede del Bazar	Fecha	Usuarías participantes	Derrama económica	CJM
Explanada estación Zapopan Centro L3	31/01/2025	31	\$43,311.00	Guadalajara
Explanada estación Zapopan Centro L3	21/02/2025	31	\$34,010.00	Guadalajara
CJM Guadalajara	14/03/2025	22	\$21,250.00	Guadalajara
SISEMH explanada templo de Nuestra Señora de Aranzazú	14 y 15/03/2025	12	No se tiene registro	N/A
CJM Guadalajara	11/04/2025	16	\$18,384.00	Guadalajara
CJM Tlaquepaque	16/04/2025	6	No se tiene registro	Tlaquepaque
San Martín de las Flores	15/05/2025	8	No se tiene registro	Tlaquepaque
Explanada estación Zapopan Centro L3	23/05/2025	35	\$36,289.00	Guadalajara
Ciudad Judicial	30/05/2025	20	\$29,057.00	Guadalajara
Explanada estación Zapopan Centro L3	20/06/2025	33	\$26,165.00	Guadalajara
CJM Tlaquepaque	26/06/2025	6	\$3,270.00	Tlaquepaque
Portales de Palacio Municipal de Guadalajara (Centro Histórico)	27/06/2025	16	\$25,156.00	Guadalajara
Explanada de la estación Zapopan Centro.	04/07/2025	37	\$35,470.00	Zapopan





Plaza Belenes	26/07/2025	15	\$30,178.00	Zapopan
Plaza Oblatos	27/07/2025	10	\$40,440.00	Guadalajara
CJM Puerto Vallarta	31/07/2025	16	\$26,530.00	Puerto Vallarta
Explanada de la estación Zapopan Centro.	15/08/2025	33	\$37,531.00	Zapopan
Centro Histórico de GDL "Los portales"	29/07/2025	29	\$35,503.00	Guadalajara
Terraza Oblatos	13/09/2025	10	\$11,215.00	Guadalajara
Terraza Belenes	14/09/2025	10	\$7,476.00	Zapopan
Portales del Ayuntamiento de Colotlán	16/09/2025	11	\$8,380.00	Colotlán
Explanada de la estación Zapopan Centro.	19/09/2025	30	\$32,250.00	Zapopan
Fiestas de octubre	Todo el mes	606	\$273,328.00	Tlajomulco
CJM Puerto Vallarta	30/10/2025	17	\$19,926.00	Puerto Vallarta
CJM Guadalajara	31/10/2025	16	\$24,470.00	Guadalajara
Estacionamiento CJM Guadalajara	24/11/2025	9	\$4,265.00	Guadalajara
Centro Cultural Constitucional	25/11/2025	14	\$11,570.00	Centro Cultural Constitucional
Plaza Centro Sur	28/11/2025	32	\$21,085.00	Plaza Centro Sur
CIZS	28/11/2025	10	\$5,805.00	Cisz
CJM Tlaquepaque	05/12/2025	3	\$2,120.00	CJM Tlaquepaque
Explanada Estación Zapopan	05/12/2025	35	\$32,190.00	Explanada Zapopan
Total	31	1,179	\$878,240.00	N/A

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

*Es la suma de participantes en cada uno de los bazares sin embargo se les da seguimiento a las usuarias para que participen en todos los bazares, por este motivo se calculó el promedio, el cual es de 39 usuarias participantes.



LA5.2 Describir mecanismos que fortalezcan la autonomía a través de un acompañamiento integral que les permita desarrollar habilidades, acceder a recursos y oportunidades laborales, y así, superar su situación de vulnerabilidad y construir proyectos de vida autónomos.

Se validó por la Dirección de Planeación y Evaluación y de la Coordinación general el Modelo de Autonomía Económica de la Red CJM, ya que el empoderamiento económico de las mujeres es fundamental para romper el ciclo de violencia de género y para asegurar su autonomía y dignidad. En este sentido, se ha identificado la necesidad de incorporar un modelo específico que fortalezca las capacidades económicas de las usuarias como una estrategia clave para su recuperación integral.

Este modelo tiene como objetivo **implementar mecanismos que procuren el fortalecimiento de la autonomía económica de las usuarias de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco (CJM), a través de brindar acompañamiento durante el proceso de las usuarias para desarrollar habilidades, acceder a recursos y oportunidades laborales, además de superar la situación de vulnerabilidad y construir proyectos de vida autónomos.**





Dicho modelo, contempla los siguientes elementos:

1. Acompañamiento terapéutico.
2. Definición de objetivos y plan de vida.
3. Aplicación de programas/políticas potenciales para las usuarias, sus hijas e hijos.
4. Emprendimiento.
5. Manifestaciones artísticas.
6. Educación formal.
7. Bolsa de trabajo.
8. Capacitación para el empleo.
9. Vinculación empresarial.



Se debe señalar que aunque el modelo quedó integrado en el último trimestre de 2025, desde las Jefaturas de Empoderamiento y Prevención, se realizaron trabajos continuos para llegar al fin de este modelo, garantizando para nuestras usuarias la inserción a los estudios formales, al mercado laboral, el otorgamiento de lineamientos de necesidades complementarias o impulsarlas a emprender, por lo anterior durante 2025 se dio seguimiento y acompañamiento a 146 usuarias de las cinco sedes de los CJM con lo que será el Modelos de Autonomía Económica en 2026.



LA5.3 Fomentar actividades de recreación para las usuarias, sus hijas e hijos, las cuales promuevan el desarrollo emocional, y fomenten la autoestima mediante experiencias positivas



Con la finalidad de promover el desarrollo de las usuarias, sus hijas e hijos, se realizan actividades que están más enfocadas en brindarles momentos de convivencia y recreación, que en muchos contextos nuestras usuarias no logran disfrutar con sus infancias y adolescencias, estas pueden ser recorridos por museos, el

zoológico, funciones de cine, o simplemente convivencias intramuros en las sedes de los CJM para el día del niño y la niña.

Al cierre del cuarto trimestre se han realizado 154 actividades que beneficiaron a 1,667 personas entre usuarias sus hijas e hijos. De estas actividades se destacan recorridos en el museo interactivo de JAPI, Teatro Degollado, Museo Regional de Guadalajara, Museo de Paleontología de Guadalajara y funciones de cine en la cadena Cinépolis, lo anterior se expresa de mejor forma en la siguiente tabla:





Tabla 29. Avance al cuarto trimestre de actividades para usuarias sus hijas e hijos de la Red CJM 2025.

CJM	Actividades 1° Trimestre	Personas participantes	Actividades 2° Trimestre	Personas participantes	Actividades 3° Trimestre	Personas participantes	Actividades 4° Trimestre	Personas participantes	Total Actividades	Total personas
Guadalajara	2	40	15	24	3	50	5	139	25	253
Puerto Vallarta	0	0	6	88	1	17	48	280	55	428
Colotlán	0	0	0	0	0	0	23	184	23	184
Tlajomulco	*	50	3	25	2	34	1	13	6	122
Tlaquepaque	1	40	15	218	20	298	9	124	45	680
Total	3	180	39	355	26	392	86	740	154	1,667

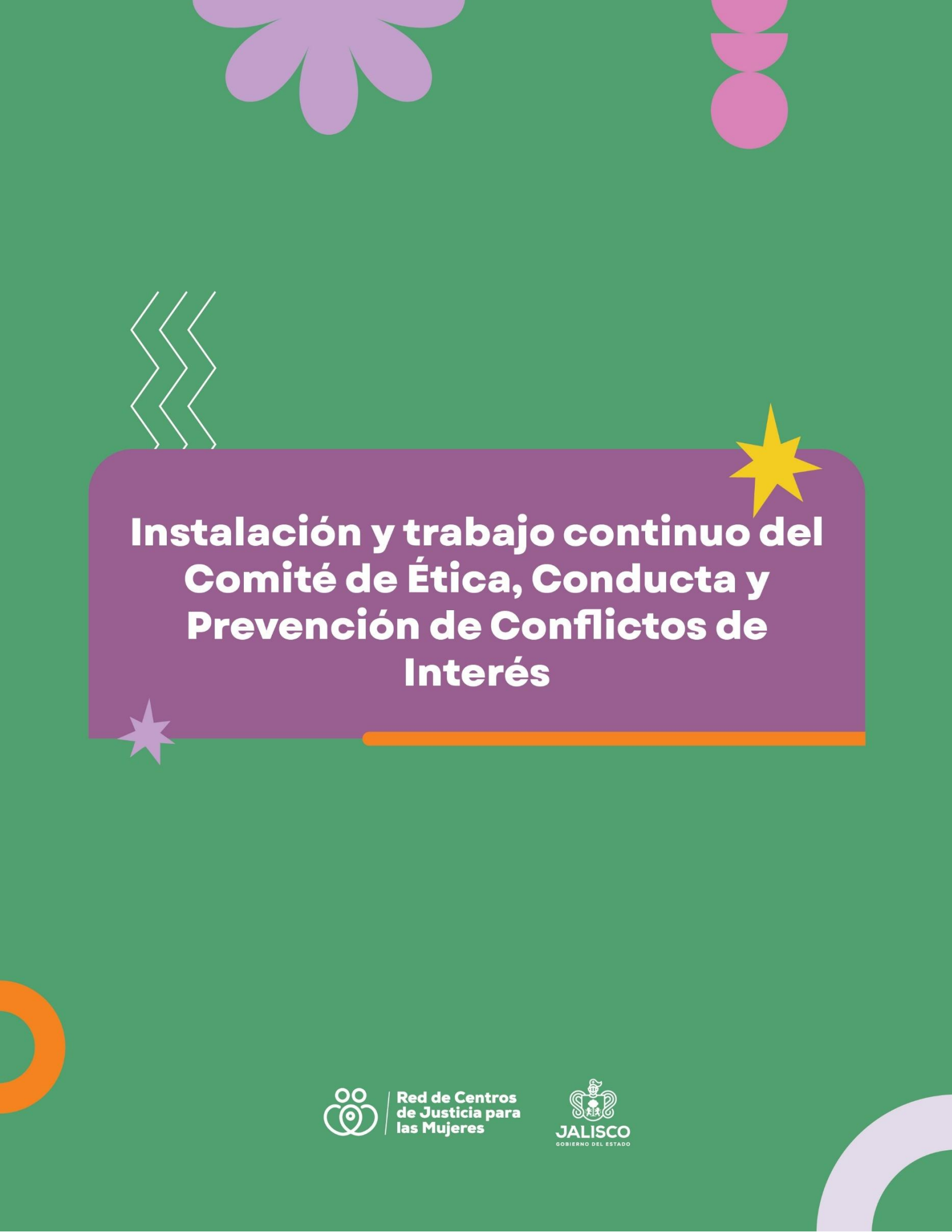
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025. *CJM Tlajomulco participó en la actividad de cinépolis en el 1° trimestre.



Seguiremos trabajando para brindarles momentos agradables y de esparcimiento a nuestras usuarias con sus infancias y adolescencias, ya que por su contexto muchas de ellas nunca se han dado la oportunidad de visitar estos espacios culturales o de diversión, con ello fortalecemos sus proyectos de vida.







Instalación y trabajo continuo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés

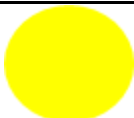


Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres



Correspondiente a la clave **estratégica E6**, con una línea de acción, **5 actividades** y **5 indicadores**, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 30. Avance y semaforización de Indicadores E6 2025.

Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 3° Trimestre	Semáforo
Conformación del Comité.	Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	Instalación del Comité.	1	
Identificación de riesgos éticos e implementación de medidas preventivas	Sesiones realizadas del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	4 Sesiones de Comité realizadas.	4	
Promoción de cartas compromiso en materia de ética e integridad pública entre el personal del OPD Red CJM	Porcentaje de cartas compromiso firmadas entre el personal de la Red de CJM.	85% del personal con cartas compromiso firmadas.	332	
Programa de reconocimientos generales a la integridad pública.	Reconocimientos entregados.	Entregar 42 reconocimientos.	28	
Capacitación al personal respecto al Comité de Ética, así como riesgos éticos, y ruta de denuncia, entre otros temas establecidos en el Programa de Trabajo establecido por la Contraloría del Estado.	Número de capacitaciones realizadas.	Realizar 36 capacitaciones en los temas que contempla el programa.	27	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.



Derivado de lo anterior, se observa que la E6 registró un avance general del 79% respecto del cumplimiento total de esta estrategia y sus líneas de acción, correspondiente al cumplimiento de la instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Red CJM, así como a la realización de las sesiones correspondientes a través de dicho órgano.

Cabe señalar que los indicadores que quedaron en color rojo y amarillo no se logró su cumplimiento conforme a las metas, debido al cambio de la convocatoria para entregar los reconocimientos, mientras que las demás se realizaron los esfuerzos institucionales pero solamente se llegó al 51% de la firma de cartas compromiso y 75% de la realización de las capacitaciones al personal respecto al Comité de Ética.



LA6.1 Establecer acciones que permitan garantizar una cultura de integridad en el servicio público con la finalidad de salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.



Durante el ejercicio anual, la primera sesión tuvo como propósito la integración formal del Comité. En la segunda sesión se presentó y aprobó **el Programa Anual de Trabajo 2025** del Comité de Ética e Integridad de la

Red CJM, documento que estableció los lineamientos fundamentales para el adecuado desempeño de las personas servidoras públicas. Asimismo, se realizó la difusión del directorio de las personas integrantes del Comité y se efectuaron ajustes a diversas denominaciones.

La tercera sesión, celebrada el 24 de septiembre, contempló la ratificación de las personas integrantes del Comité, así como la presentación y aprobación del Tablero de Riesgos Éticos, derivado de la aplicación del diagnóstico correspondiente por parte de las y los vocales, en cumplimiento de las acciones previstas en el Programa Anual de Trabajo. Adicionalmente, el 14 de noviembre se llevó a cabo la





primera sesión extraordinaria, en la cual se aprobaron las directrices del Programa de Reconocimientos a la Integridad Pública, así como la presentación del informe y seguimiento de las denuncias recibidas durante el periodo que se reporta.

Asimismo, en cumplimiento de la normatividad aplicable, durante el mes de diciembre se llevó a cabo el proceso de votación para el reconocimiento de las personas servidoras públicas que se distinguieron por el desempeño de sus funciones conforme a los principios de



legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, así como a lo dispuesto en el Código de Ética y las Reglas de Integridad para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del Estado de Jalisco y en el Código de Conducta del OPD Red CJM, además de que se busca fortalecer la excelencia en el servicio público y promover una cultura institucional basada en valores, derechos humanos, perspectiva de género e igualdad sustantiva.

La relación de las personas ganadoras se presenta en la tabla siguiente:



Tabla 31. Reconocimientos de la Integridad Pública

Dirección Jurídica	
Alejandro Hernández Vázquez	Dedicación al servicio
Maria Guadalupe Haro Sánchez	Dedicación al servicio
Sara García Luna	Respeto
Edgar Alcalá Rodríguez	Cooperación
Dirección de Planeación y Evaluación de los Centros de Justicia para las Mujeres	
Carmen Hernández Hernández	Dedicación al servicio
Carlos Antonio Nuñez Verdín	Respeto
Ana Cristina López Rojas	Cooperación
Dirección Administrativa y Contable	
Maria Eguarte Sánchez	Dedicación al servicio
Benjamin Hernandez Villanueva	Respeto
Guadalupe Flores Granados	Cooperación
CJM Guadalajara	
Pamela Valle González	Dedicación al servicio
Citlally Alatorre Acevedo	Respeto
María Martínez Hernández	Cooperación
CJM Puerto Vallarta	



Ma. de Jesús Casillas Tello	Dedicación al servicio
Karina Palafox Hernández	Respeto
María Sandoval Hermosillo	Cooperación
CJM Colotlán	
Victor Duarte Rosales	Dedicación al servicio
Cecilia Becerra Rojo	Respeto
Victor Duarte Rosales	Cooperación
CJM Tlajomulco	
Salvador Salas Bautista	Dedicación al servicio
Luis Robles Escalante	Respeto
Claudia Rodríguez Gonzalez	Cooperación
CJM Tlaquepaque	
Gabriela Chavarín Fuentes	Dedicación al servicio
Angela Gonzalez Macías	Respeto
Karla Ornelas Robles	Cooperación
Órgano Interno de Control	
Jesús Prado Gonzalez	Dedicación al servicio
Erika Muciño Velázquez	Respeto
Victoria García Flores	Cooperación



Asimismo, a través del Comité se realizan acciones para fomentar la ética y la integridad pública para tener una mejora constante en el clima y cultura organizacional. De esta manera, a las personas servidoras públicas se les provee información y capacitación continua con base a los principios con los que deben regirse, con el propósito de que se garantice un comportamiento ético y responsable en el ejercicio de sus funciones.

Por ello, al personal de la Red CJM se le ha brindado capacitación sobre el Código de Ética, Protocolo Cero y Ruta de Denuncia, entre otros temas establecidos en el Programa de Trabajo por la Contraloría del Estado. Esta actividad tuvo como meta realizar 36 capacitaciones al año, por tanto, hasta el cuarto trimestre se llevaron a cabo 27 capacitaciones a 265 personas servidoras públicas, lo que representa un cumplimiento del 75%.



La siguiente tabla muestra los temas que se impartieron y las personas de los CJM que participaron:

Tabla 32. Avance al cuarto trimestre de capacitaciones del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés. 2025.		
Sede del CJM	Temas de capacitación	Número de personas servidoras públicas capacitadas
CJM Puerto Vallarta	Código de Ética y Reglas de Integridad Derechos y Obligaciones Protocolo Cero Ruta de Denuncia Identificación de Riesgos Éticos	84
CJM Colotlán		23
CJM Guadalajara		50
CJM Tlaquepaque		58
Oficinas administrativas		50
Total		265
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.		



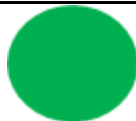
Instalación y trabajo continuo de la Unidad de Transparencia



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres



Correspondiente a la clave estratégica **E7**, con una línea de acción, 4 actividades y 4 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 33. Avance y semaforización de Indicadores E6 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 4° Trimestre	Semáforo
Conformación del Comité de Transparencia. Sesiones de la Unidad. Sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses.	Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	Instalación del Comité.	100%	
Reporte y medición de solicitudes de información pública y transparencia institucional.	Porcentaje de solicitudes recurrentes respecto al total de solicitudes de transparencia.	Responder al 100% las solicitudes de transparencia	100%	
Sesiones del Comité de Transparencia.	Número de sesiones realizadas.	4 Sesiones de Comité realizadas.	100%	
Capacitaciones, una por cada una de las sedes y de la Red de este OPD, en materia de transparencia con los temas: Acceso a la información pública, Protección de Datos Personales y Avisos de Privacidad.	Número de capacitaciones realizadas.	Realizar 12 capacitaciones en los temas que contempla el programa.	117%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que la E7 tiene un porcentaje de cumplimiento del 100% de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que todos los indicadores tienen un estatus de semaforización verde.



LA7.1 Reporte y medición de solicitudes de información pública y transparencia institucional.

Se divide en cuatro acciones que ya se enlistan en la tabla 34 y a continuación se describen los avances que se han tenido con base a su indicador, de la siguiente manera:

1. Conformación del Comité de Transparencia. Sesiones de la Unidad. Sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses.



Se conforma el día 15 de enero de 2025 con declaración de quórum legal a las 13:04 horas por la Coordinadora de la OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres Sofía Berenice García Mosqueda, donde se le toma protesta a la C. Rocío Estrada Navarro como responsable titular de la Unidad de Transparencia. Con esta acción se da cumplimiento a este indicador y conclusión a su seguimiento, de tal manera que para el plan se encuentra completado.

El documento se puede consultar en la Plataforma Estatal de Transparencia de conformidad al artículo 8 fracción I, inciso g). Con esta actividad se da cumplimiento del 100% de lo propuesto para este indicador, garantizando el derecho de acceso a la información pública, tramitando las solicitudes de las ciudadanas y promoviendo la transparencia y rendición de cuentas. De este modo se concluye que para el avance del presente trimestre, la actividad se encuentra en un estatus de cumplimiento del 100%.



2. Reporte y medición de solicitudes de información pública y transparencia institucional.

De enero a diciembre se recibieron un total de 112 solicitudes de información pública y de transparencia de las cuales 62 fueron afirmativas, 24 fueron derivadas por incompetencia, 4 fueron afirmativas parcial por tratarse de información reservada, 8 fueron afirmativas parcial por inexistencia, 8 fueron negativas por inexistencia, 5 fueron negativas, rechazadas por no cumplir con los requisitos de la ley y 1 negativa por ser ajena al ejercicio del derecho de acceso a la información, de esta manera se recibieron y atendieron el 100% de las solicitudes reportadas.



La información se encuentra cargada en la Plataforma Estatal de Transparencia de conformidad al artículo 8 fracción I, Inciso ñ).

Se observa que existen tres medios de presentación de solicitudes que son las recibidas físicamente, vía infomex Jalisco o Plataforma Nacional de Transparencia y las recibidas vía electrónica distintas a las plataformas anteriores. Así como las solicitudes derivadas por incompetencia que el sujeto obligado determine que no es competente para atender una solicitud de información, por no corresponderle generar o administrar lo solicitado, debiendo orientar sobre el sujeto obligado competente.

En la tabla 29, se muestra la distribución de las solicitudes de información recibidas del primer trimestre al tercer trimestre, haciendo un acumulado de **112 solicitudes**, por tres medios de presentación y las solicitudes derivadas por incompetencia, se muestran a continuación:





Tabla 34. Solicitudes de información recibidas al tercer trimestre de 2025

Periodo	Total	I. Solicitudes de información recibidas			II. Solicitudes de información resueltas			III. Tipo de información solicitada		IV. Medios de acceso a la información	
		Medio de presentación		Solicitud derivada por incompetencia	Afirmativa	Afirmativa parcial		Negativa	Libre Acceso		Consulta directa electrónica
		Por Infomex Jalisco o Plataforma Nacional de Transparencia	Vía electrónica distinta a Infomex Jalisco o Plataforma Nacional de Transparencia			De información reservada	Parcial por inexistencia		Información fundamental	Información ordinaria	
Enero	15	12	3	1	7	3	0	1	4	11	15
Febrero	10	9	1	2	4	0	4	0	3	7	10
Marzo	10	9	1	1	6	0	0	0	0	10	10
Abril	12	12	0	0	10	0	1	1	0	12	12
Mayo	9	8	1	3	5	0	0	1	0	9	9
Junio	6	5	1	2	3	1	0	0	1	5	6
Julio	12	11	1	5	7	0	0	0	2	10	12
Agosto	5	5	0	2	3	0	0	0	1	4	5
Septiembre	6	6	0	3	3	0	0	0	0	6	6
Octubre	14	4	10	2	6	0	3	1	0	14	14



Noviem bre	11	11	0	2	7	0	0	2	0	11	11
Diciem bre	2	2	0	1	1	0	0	0	0	2	2
Total	112	94	18	24	62	4	8	6	11	101	112
Fuente: Información tomada de la plataforma SIREs del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), misma que se puede consultar en el siguiente (https://www.itei.org.mx/reportes/menu_principal/consulta_2017_fecha). Nota: * El valor 0 (cero) significa que el sujeto obligado reportó no haber atendido o recibido solicitudes de información en el periodo seleccionado											

La mayor cantidad de solicitudes que se presentaron fue a través infomex y la Plataforma de Transparencia Nacional, cabe señalar que mayormente en los meses de enero y octubre es donde se observa un mayor número de solicitudes; se reportaron en esta última la mayor cantidad de ellas en enero (15).

3. Sesiones del Comité de Transparencia.

Para el indicador número tres, sobre las sesiones del Comité de Transparencia de conformidad al Artículo 29. "Comité de Transparencia - Funcionamiento." de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en donde se establece que son como mínimo 3 sesiones al año, según la fracción primera que a la letra dice: "El Comité de Transparencia debe sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses o con la periodicidad que se requiera para atender los asuntos de su competencia".

La meta que establecieron en el PAET 2025 indica la realización al menos 4 sesiones durante el año. Las sesiones mencionadas se realizaron el trimestre anterior y con esta última sesión quedaría completo el indicador al cien por ciento. La información y documentos se encuentran cargados en la Plataforma Estatal de Transparencia de conformidad al

artículo 8 fracción VI, Inciso j)). Se puede consultar en el siguiente enlace, así como su documentación:

https://redcjm.jalisco.gob.mx/publicaciones/transparencia/banco_archivos/25-LTAIPEJM8FVI-J-1182.xlsx

4. Capacitaciones, una por cada una de las sedes y de la Red de este OPD, en materia de transparencia con los temas: Acceso a la información pública, Protección de Datos Personales y Avisos de Privacidad.

En el primer trimestre se tenía un avance del 83% con 10 capacitaciones de 12 que se tenían programadas en el año, capacitando a 390 personas. Para el segundo, se realizaron 2 capacitaciones en la sede del CJM de Colotlán donde participaron 62 personas, teniendo un avance del 17% con el que se da cumplimiento a la meta establecida en el PAET 2025 del 100% sobre las capacitaciones en materia de Acceso a la información pública, Protección de Datos Personales y Avisos de Privacidad, así mismo para el tercer trimestre se realizaron 2 capacitaciones más, por lo que el indicador muestra un nivel de cumplimiento del 117% en el último trimestre no se realizaron más capacitaciones.

Dando como resultado que se han brindado 14 capacitaciones a 465 personas servidoras públicas, en la siguiente tabla se muestra el nombre de la capacitación y la cantidad de personas participantes:



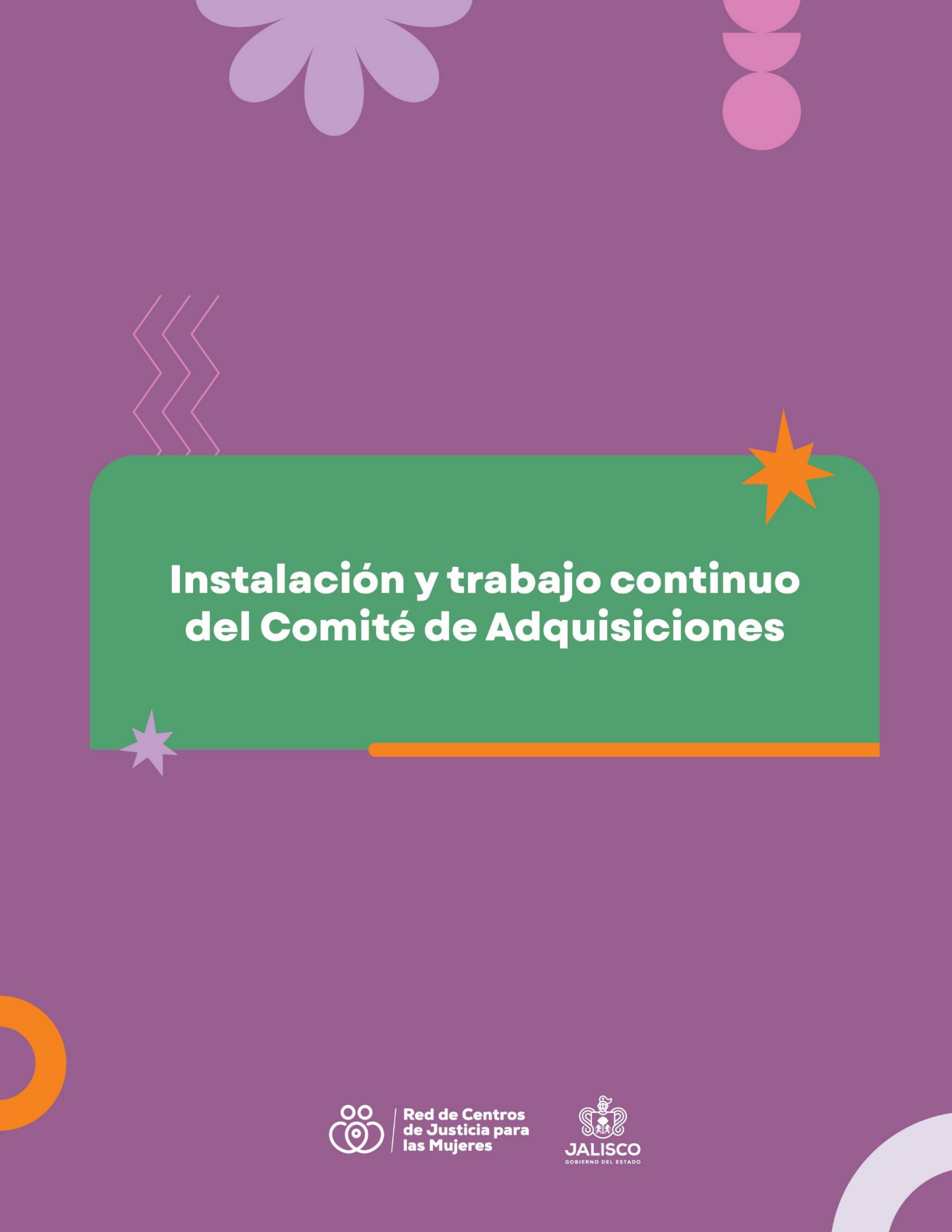


Tabla 35. Avance al cuarto trimestre de capacitaciones de la Unidad de Transparencia de la Red CJM. 2025.

Sede del CJM	Capacitación	Número de personas servidoras públicas capacitadas
Oficinas Centrales Red CJM	Capacitación básica en materia de Transparencia Segunda Sesión	127
	Capacitación carga de información fundamental en plataformas	
	Avisos de Privacidad	
	Seguimiento a los compromisos en la carga de información	
	Resultados de enero, servidor y Documento de Seguridad	
Oficinas Centrales Red CJM	Aviso de Privacidad características de difusión	64
CJM Guadalajara		30
CJM Puerto Vallarta		22
CJM Colotlán		27
CJM Tlajomulco de Zúñiga		29
CJM Tlaquepaque		44
CJM Colotlán	Transparencia y Aviso de Privacidad Turno Vespertino	23
	Transparencia y Aviso de Privacidad Turno Matutino	
	Transparencia y Aviso de Privacidad Turno Vespertino	24
	Transparencia y Aviso de Privacidad Turno Matutino	
CJM Colotlán	Criterios para la protección de datos personales y sensibles.	26
	Evaluación con la finalidad de revisar la comprensión de las capacitaciones impartidas.	36
Oficinas Centrales Red CJM	Revisión de carga de información fundamental.	6
	Revisión de carga de información fundamental.	7
Total	14	465

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025 con base a la información proporcionada por la Unidad de Transparencia que se puede consultar en el siguiente enlace:

https://redcjmjalisco.sharepoint.com/:f:/s/DireccinJurdica/EsWUC1KzjBNBi8Fyd_Rl6dsBVCwj_ILBiGGnIzJ5EXuC6w?e=R4dccH



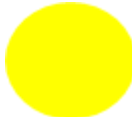
Instalación y trabajo continuo del Comité de Adquisiciones



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**



Correspondiente a la clave estratégica **E8**, con una línea de acción, 4 actividades y 4 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 36. Avance y semaforización de Indicadores E8 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 4° Trimestre	Semáforo
Gestionar, validar y llevar a cabo los Procesos de adquisiciones de bienes y servicios para el OPD	Porcentaje de procesos de compra en proceso	100% del porcentaje de compras en proceso	85.83%	
Mantenimiento y conservación de los bienes, muebles e inmuebles de la RED CJM	Total de CJM fortalecidos	5 CJM fortalecidos	120%	
Ejercicio del recurso para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de recurso ejercido	100% del recurso ejercido	91.0%	
Gestión financiera de los recursos humanos, materiales y tecnológicos desarrollada para la Optimización de la operatividad.	Porcentaje de informes financieros realizados	100% de los informes financieros realizados.	100%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que la E8 tiene un avance del 75.0% con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto derivado al avance presupuestal del segundo trimestre, a esto se suma que se encuentran en proceso de validación por la Secretaría de Administración los procedimientos de licitaciones.



LA8.1 Gestión de Recursos Materiales y Financieros.

Con el objetivo de seguir atendiendo de forma adecuada a las usuarias de nuestros CJM, durante el año 2025 se ejecutaron \$65,405,484.72 (Sesenta y cinco millones cuatrocientos cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 72/100 M.N.) con el objeto de mantener y conservar los bienes, muebles e inmuebles de la Red CJM, por lo anterior se presenta la siguiente tabla 37 de avance de la gestión de compras logrado en el ejercicio fiscal 2025 del proceso de adquisiciones de bienes y servicios donde se observa las cantidades programadas y el porcentaje de avances:

Tabla 37. Avance de la Gestión de Compras del Proceso de Adquisiciones de Bienes y Servicios del OPD Red CJM en el tercer trimestre de 2025.

Mes	Programado	Avance	% de Avance
Julio	\$19,049,425.00	\$1,106,839.92	1.45%
Agosto	\$19,049,425.00	\$496,535.96	0.65%
Septiembre	\$19,049,425.00	\$2,076,032.70	2.72%
Diciembre	\$19,049,425.00	\$61,726,076.14	81%
Total	\$76,197,700.00	\$65,405,484.72	85.83%

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en la información proporcionada por la Dirección Administrativa y Contable de la Red CJM.



Se realizaron los procesos de adquisición para los insumos de mayor necesidad para la operatividad del OPD y se encuentran en proceso de validación y publicación de los procesos de mantenimiento y adecuaciones de los diferentes Centros de Justicia.

Se alcanzó un avance general del 85.83% en el cuarto trimestre, principalmente en el mes de diciembre se tuvo un avance significativo de lo programado. Este proceso de compra o adquisición de bienes y servicios es de suma importancia ya que implica la identificación de las necesidades de la Red CJM y de cada una de las sedes que la integran para su funcionamiento y operación.

En cuanto al mantenimiento y conservación de los bienes, muebles e inmuebles de la Red CJM. Actualmente se lleva un avance del 120% (6) de una meta anual de 5 para los CJM, se realizaron acciones de mejoramiento en las sedes de Guadalajara, Puerto Vallarta, Colotlán y Tlajomulco que incluyen mantenimiento e instalación de equipos de aire acondicionado, impermeabilización de azoteas, entre otros.





Por otro lado, se realizaron acciones de Reparación y Mantenimiento en los Centros de Justicia de Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco, Puerto Vallarta y Colotlán: Instalación de Paneles Solares y reparación de ingresos de Guadalajara, divisiones para cubículos, iluminación en Tlaquepaque, cerca perimetral, caseta de vigilancia, impermeabilizante en las áreas faltantes y corrección de pendientes, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados y pintura interior y exterior de los centros.

Asimismo, se llevaron a cabo las adecuaciones de las oficinas centrales del OPD Red CJM para garantizar el trabajo coordinado con las cinco sedes de CJM.

En relación con el ejercicio del recurso para la operatividad del OPD Red de CJM, con base a información de la Dirección Administrativa y Contable, con corte **al 31 de diciembre del 2025, se ejercieron un total de \$327,080,021.73 (trescientos veintitrés mil millones ochenta mil veintiún PESOS 73/100 M.N.), es decir el 91.0% del presupuesto.**

Para la actividad relacionada con la Gestión financiera de los recursos humanos, materiales y tecnológicos desarrollados para la optimización de la operatividad, el porcentaje de informes financieros realizados se tiene un avance del 100% de los cuatro informes que requiere el indicador. Los Estados Financieros se encuentran en proceso de revisión y trámite de firmas. Lo anterior de conformidad con el Art. Artículo 51 de la LGCG.

” Artículo 51.- La información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda...”



De esta manera se atiende a la gestión y administración de los recursos financieros de la OPD Red Centros de Justicia para las Mujeres y sus Centros, con el objeto de brindar un mejor servicio a las usuarias víctimas de violencia.









Convenio de Coordinación para el Fortalecimiento del CJM con sede en San Pedro Tlaquepaque.



El OPD Red de CJM participó en la Convocatoria derivada de los Criterios que rigen el proceso para acceder a los subsidios federales para la **Creación, el Fortalecimiento y Operación de los Centros de Justicia para las Mujeres en el Ejercicio Fiscal 2025 (CRITERIOS 2025)**, publicado el 28 de febrero de 2025 por la Secretaría de Mujeres del Gobierno de México; en dicha convocatoria el Comité Evaluador aprobó el Proyecto Fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres en

Tlaquepaque, por lo que se aprobó \$1,000,000.00, donde nosotros nos comprometimos con una contraparte de \$500,000.00, esto con el objetivo de colocar y construir el cancel perimetral, oficina de seguimiento a medidas de protección para las usuarias y caseta de vigilancia del Centro de Justicia para las Mujeres con sede en Tlaquepaque.

Cabe señalar que con esta inversión de \$1,500,000.00, donde se colocará el cancel perimetral, la construcción de la puerta de ingreso, caseta de vigilancia y oficina de seguimiento a Medidas de Protección, son obras que representan mayor seguridad para para nuestras usuarias ampliando los niveles de seguridad del CJM y minimizando de esa manera la posibilidad de contacto entre agresor y víctima.

Este proceso se formalizó con el Convenio MUJERES/CCA/CJM/JAL/TLAQ/FOR/12/2025, firmado el pasado 18 de junio de 2025.



Instalación y trabajo continuo de la Unidad de Igualdad de Género



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**





Correspondiente a la clave estratégica **E9**, con una línea de acción, 5 actividades y 5 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 38. Avance y semaforización de Indicadores E9 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 4° Trimestre	Semáforo
Realizar lactarios para que el personal y usuarias tengan un espacio digno para realizar esta actividad.	Lactarios Habilitados en cada uno de los inmuebles pertenecientes a la Red de CJM.	6	5 (83%)	
	CJM Guadalajara	1	1	
	CJM Puerto Vallarta	1	1	
	CJM Colotlán	1	1	
	CJM Tlajomulco	1	1	
	CJM Tlaquepaque	1	1	
Realizar una ludoteca para que el personal tenga un espacio digno para que las niñas y los niños tengan un espacio adecuado, sobre todo para los viernes de consejo técnico.	Habilitar la ludoteca en oficinas centrales de la Red CJM	1	0	



Fortalecimiento de las ludotecas dentro de los CJM.	Porcentaje del recurso ejercido.	Fortalecer las 5 ludotecas de los CJM.	1 (100%)	
	CJM Guadalajara	Fortalecer la ludoteca del CJM GDL.	1	
	CJM Puerto Vallarta	Fortalecer la ludoteca del CJM PV	1	
	CJM Colotlán	Fortalecer la ludoteca del CJM Colotlán	1	
	CJM Tlajomulco	Fortalecer la ludoteca del CJM Tlajo	1	
	CJM Tlaquepaque	Fortalecer la ludoteca del CJM Tlaque	1	
Efectuar una encuesta de clima laboral al personal de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	1	
	Cuestionario elaborado, memoria fotográfica e informe de resultados.	50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM GDL	51.5% (103%)	
		50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM PV	64.4% (128%)	



		50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM Colotlán	54%(107%)	
		50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM Tlajomulco	58.90%(118%)	
		50% del personal aplicó la encuesta de clima laboral. CJM Tlaquepaque	55.63% (111%)	
Difundir mediante materiales impresos y digitales temas de derechos humanos con el fin de que las personas que forman parte de la institución conozcan y defiendan sus derechos.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	1 (100%)	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.

Con base en lo anterior se observa en general que la **E9 tiene un avance del 90%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto debido a que quedaron dos indicadores uno en amarillo correspondiente a los Lactarios Habilitados en cada uno de los inmuebles pertenecientes a la Red de CJM que presento un avance de hasta el 83% y la Habilitar la ludoteca en oficinas centrales de la Red CJM que se presenta en rojo, no se logró concretar la actividad para este periodo.



LA9.1 Garantizar la transversalización de la perspectiva de género en todas las áreas del OPD Red CJM.

LACTARIOS



La Red CJM cuenta con 5 lactarios ubicados en las sedes de Guadalajara, Puerto Vallarta, Colotlán, Tlajomulco y Tlaquepaque. Durante 2025, se ha destacado el trabajo realizado en el lactario de Guadalajara, donde se habilitó y adecuó el espacio para que fuera más cálido, higiénico y confortable para las usuarias.

Asimismo, los lactarios de las sedes de Colotlán, Tlajomulco y Tlaquepaque han sido mejorados y equipados significativamente con la misma finalidad.

FORTALECIMIENTO DE LAS LUDOTECAS

El fortalecimiento de las ludotecas, como ya se mencionó en la LA4.2, referente a la prevención de las violencias desde las áreas lúdicas de los CJM, para este apartado se profundiza en garantizar el mantenimiento y renovación del mobiliario, así como materiales para las infancias, en este momento se están verificando las necesidades de estos espacios para la habilitación o dotación de insumos faltantes.



En este sentido la ludoteca que ya cuenta con este fortalecimiento es la del CJM con sede en Guadalajara, en la cual se modificó la imagen institucional, se rehabilitaron los juegos infantiles, se aumentó la seguridad perimetral de la barda de este espacio, se cambió el domo, así como la compra de más insumos necesarios para la atención integral, cálida y empática que se deben de tener para las infancias que acuden a este espacio.



En mayo se realizaron actividades de fortalecimiento a la ludoteca del CJM en Guadalajara, mientras que las cuatro sedes restantes se encuentran en espera de mejoras para el fortalecimiento de estos espacios para el segundo trimestre y en el tercero se posterga.

Así mismo en los CJM con sedes en Puerto Vallarta, Colotlán y Tlajomulco se colocaron juegos infantiles en áreas específicas para la recreación de las infancias que son hijas e hijos de nuestras usuarias.

En el cuarto trimestre, se realizó la entrega de 840 productos de material lúdico, entregando 168 productos de material lúdico, entre los que se incluyen juegos de engranajes, bloques de construcción, rompecabezas, entre otros, los cuales contribuyen al fortalecimiento del indicador correspondiente.





Instalación y trabajo continuo del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI)



Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres



Correspondiente a la clave estratégica **E10**, con una línea de acción, 3 actividades y 3 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 39. Avance y semaforización de Indicadores E10 2025.

Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 2° Trimestre	Semáforo
Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional.	Instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.	Instalación del Comité.	100%	
Realizar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	100%	
Realizar las sesiones ordinarias de manera trimestral para cumplir con los informes.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	100%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que la **E10 tiene un avance del 100%** del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que los tres indicadores tienen un estatus de semaforización verde.



LA10.1 Supervisar los procesos de administración de riesgos del ejercicio del presupuesto del OPD Red CJM.



El 28 de enero se instaló el (COCODI) de la Red CJM, el cual tiene por objetivo brindar seguridad razonable sobre la consecución de objetivos y metas institucionales, salvaguardar y aprovechar los recursos públicos, así como prevenir la corrupción, y cumplir con el marco jurídico correspondiente.

Esto se realizó atendiendo las disposiciones complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco y las Normas Generales de Control Interno institucional, el Órgano Interno tendrá la responsabilidad de asesorar de ser el caso, vigilar la implementación del Control Interno y efectúan **la evaluación trimestral al Programa de Trabajo de Control.**



Posteriormente en la primera Sesión Ordinaria que se llevó a cabo el 31 marzo del 2025, se acordó que el avance de esta actividad deberá de ser reportada por la Coordinación de Control Interno y su Enlace de Control Interno.



Los acuerdos de esta primera sesión fueron los siguientes:

1. La integración de las personas servidoras públicas como vocales de la COCODI.
2. Presentación del Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025 de la Red CJM.

Durante la segunda Sesión Ordinaria celebrada el 17 de junio, se presentó y se aprobó el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, con el objetivo de establecer una ruta de trabajo sistemática para gestionar los riesgos institucionales de la Red CJM, a fin de prevenir, mitigar o eliminar eventos adversos que puedan comprometer: el cumplimiento de los objetivos institucionales, la integridad y eficiencia de los procesos, el uso adecuado de los recursos públicos y la rendición de cuentas y la transparencia.



Así mismo, el día 30 de septiembre se llevó a cabo la tercera Sesión Ordinaria, en la que se presentó la actualización al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2025, derivado de las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Finalmente se completó el indicador con la celebración de la última sesión ordinaria, realizada el 19 de diciembre de 202, en la cual se llevó a cabo la presentación final del tercer reporte de avance trimestral del PTCI, así como su correspondiente evaluación.



Fortalecimiento del Órgano Interno de Control para el seguimiento de sus procesos

Correspondiente a la clave estratégica **E11**, con una línea de acción, 3 actividades y 3 indicadores, cuyo avance se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 40. Avance y semaforización de Indicadores E11 2025.				
Actividad	Indicador	Meta anual	Avance 2° Trimestre	Semáforo
Elaboración de la estrategia de buzones para recibir quejas/denuncias. Los cuáles deberán estar en todos los edificios de la Red CJM.	Total de documentos institucionales y operativos creados	1 documento publicado en 2025.	100%	
Implementación y difusión del buzón, de forma que las usuarias, así como el personal sepan de la existencia y funcionamiento del mismo. Además de diferenciar entre el Comité de Ética y el OIC.	Implementación de campaña de difusión de los buzones.	Realizar 6 activaciones de la campaña de difusión de buzones.	67%	
Informes trimestrales de la cantidad de quejas/denuncias recibidas. Dicho informe contendrá al menos: Temas, división de cuántas quejas/denuncias son de usuarias y cuántas de personas servidoras públicas. Acciones realizadas para atender lo recibido.	Porcentaje de procesos de compra en proceso.	Realizar cuatro informes trimestrales.	100%	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025.				

Con lo anterior se observa en general que la E11 tiene un avance del 89% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que dos de tres indicadores tienen un estatus de semaforización verde.



LA11.1 Contar con un mecanismo que permita atender denuncias/quejas/sugerencias para las usuarias, así como para el personal de la Red CJM.



Se observa en general que la E11 tiene un avance del **89.0%** con respecto al 100% del cumplimiento de esta estrategia con sus líneas de acción, esto equivale a que dos indicadores tienen un estatus de semaforización color verde que refiere a la Elaboración de la estrategia de buzones para recibir quejas/denuncias, que deben estar en todos los edificios de la Red CJM y al informe trimestral de la cantidad de quejas/denuncias recibidas.

Durante este cuarto trimestre, solo dos de los indicadores se encuentran en color verde, lo que refleja el cumplimiento de las líneas de acción correspondientes a la estrategia, por otra parte, un indicador se mantiene en color amarillo, debido al cambio de titular, por lo que, dos capacitaciones programadas para este último trimestre no se realizaron, lo que refleja un nivel de avance del 67%.

Por otro lado, se enlistan las acciones realizadas durante el trimestre para dar cumplimiento a las actividades:

El objeto de esta actividad es dar a conocer los procesos para la presentación de las quejas y/o denuncias para que el personal lo replique a las usuarias de la Red CJM.



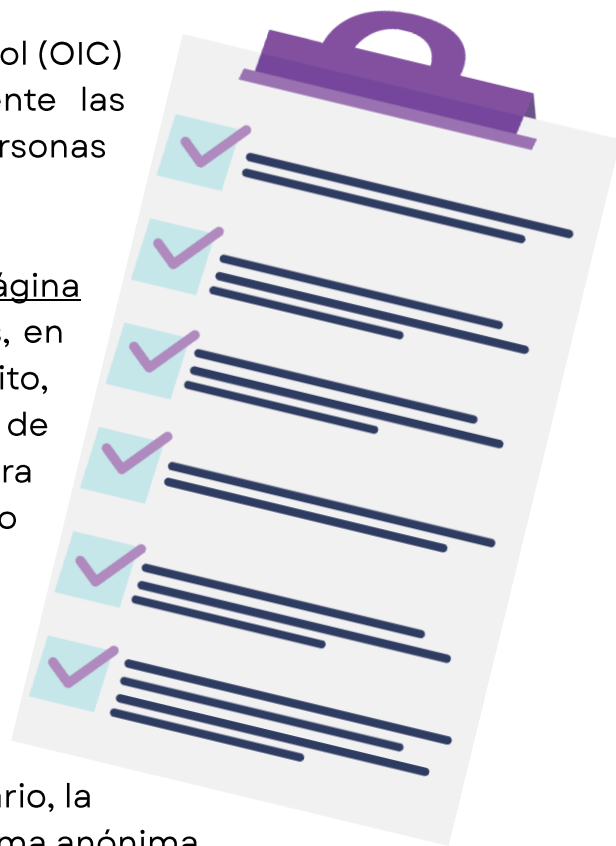
Se realizó informe trimestral por parte del área de investigación donde contiene una queja por parte de usuaria, respecto a un mal trato y siete denuncias de personas servidoras públicas en temas de acoso laboral, incidente por licitación, incompatibilidad de horario en dos instituciones gubernamentales, actos de corrupción, violencia y hostigamiento laboral, usurpación de funciones y queja sobre su jefe. Para lo que se realizaron acciones de denuncias con Acuerdo de Radicación e Inició de la Investigación Administrativa, solicitando la presentación de pruebas por parte de los denunciantes para continuar con el proceso de la investigación.

Con estas acciones reafirmamos que no habrá tolerancia ni de maltrato a las usuarias, ni de conductas inadecuadas entre las personas servidoras públicas que laboran dentro de la Red CJM, y que todos los procesos se llevarán apegados a los procesos que marca la legislación vigente en la materia.

Cabe mencionar que el Órgano Interno de Control (OIC) resuelve de manera imparcial e independiente las quejas y denuncias presentadas contra las personas servidoras públicas adscritas a la Red CJM.

Por ello, el 17 de junio se habilitó a través de la [página oficial de la Red CJM](#) un Módulo de denuncias, en donde se puede presentar la denuncia por escrito, o puede ser depositada en los buzones de denuncia ubicados en los Centros de Justicia para las Mujeres, o en las oficinas del Órgano Interno de Control.

La denuncia debe incluir una descripción detallada de los hechos (cómo, cuándo y dónde ocurrieron) incluyendo nombre, correo electrónico y número de contacto, por lo contrario, la denuncia también puede ser presentada de forma anónima.





Matriz de Indicadores para Resultados del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres 2025



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**



El tercer objetivo específico del PAET 2025, **es alinear este instrumento con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025.**

En los apartados anteriores se contemplan estos indicadores dentro de cada una de las estrategias, esto ha permitido operar a la Red de CJM de una manera más coordinada para lograr las metas institucionales a través de esta compaginación de estos instrumentos de planeación, provocando un engranaje institucional donde se vinculan de manera más armónica las estrategias, líneas de acción que no solo quedan plasmados en la planeación estratégica, sino son más prácticos de operar a través de las cinco sedes de los CJM en favor nuestras usuarias.

Con el objetivo de darle mayor transparencia y monitoreo este apartado se plasma el avance desagregado de la MIR 2025, por lo anterior se presenta la siguiente tabla:

Tabla 41. Avance y semaforización MIR 2025.				
Actividad	Indicador	Avance 3° Trimestre	Meta Anual	Semáforo
G1-Gestión financiera de los recursos humanos, materiales y tecnológicos desarrollada para la optimización de la operatividad.	Porcentaje de informes financieros realizados	100% (4 de 4)	100%	
G1-01-Desarrollo de compras y adquisiciones de bienes y/o servicios para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de procesos de compras en proceso	85.83%	100%	
G1-02-Ejercicio del recurso para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de recurso ejercido	91.0%	100%	



G1-03-Desarrollo de proyectos de telecomunicaciones y de software	Total de proyectos de desarrollo de software y telecomunicaciones ejecutados	3 Proyectos (60%)	5 Proyectos	
G1-04-Ejercicio de la plantilla para la operatividad del OPD Red CJM	Porcentaje de plantilla contratada	114%	85%	
G1-05-Creación de nuevos Centros de Justicia para las Mujeres	Total de Centros de Justicia para las Mujeres Fortalecidos	1	1	
G2-Gestiones de planeación, administrativas, jurídicas y de seguimiento desarrolladas para el fortalecimiento institucional	Porcentaje de acciones del Programa Anual Estratégico de Trabajo 2025 cumplidas	86.36%	100%	
G2-01- Implementación del mecanismo de seguimiento a casos de violencia institucional dentro de los Centros de Justicia para las Mujeres	Porcentaje de quejas y/o denuncias atendidas a través del mecanismo de seguimiento a casos de violencia institucional	100%	100%	
G2-02-Desarrollo de la coordinación interinstitucional para la atención integral de la violencia de género; empoderamiento y prevención y el acceso a la justicia	Total de documentos de coordinación interinstitucional suscritos	26 Documentos	4 Documentos	
G2-03-Formación especializante del personal para la atención integral de la violencia de género	Porcentaje de acciones del Plan Anual de Capacitaciones (PAC) cumplidas	100%	100%	
G2-04-Atención y orientación virtual a mujeres víctimas de violencia	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas a través redes sociales	100%	100%	



G2-05-Creación de herramientas gráficas para la difusión de los servicios del OPD Red CJM	Total de herramientas gráficas difusión y atención de usuarias creadas	247 Herramientas	210 Herramientas	
G2-06-Generación de documentos institucionales y operativos del OPD Red CJM	Total de documentos institucionales y operativos creados	24 Documentos	8 Documentos	
G3-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en Guadalajara	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM GDL)	93.00%	80%	
G3-01-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM GDL)	18 Personas servidoras públicas	18 Personas servidoras públicas	
G3-02-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM GDL)	52.00%	70%	
G3-03-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM GDL)	48.14%	60%	
G3-04-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM GDL)	99.61%	100%	



G4-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en Puerto Vallarta	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM PV)	98.3%	80%	
G4-06-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM PV)	8 Personas servidoras públicas	8 Personas servidoras públicas	
G4-10-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM PV)	83%	70%	
G4-11-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben reciben seguimiento en materia penal (CJM PV)	84.8%	60%	
G4-12-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM PV)	96.6%	100%	
G5-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en Colotlán	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM COL)	99.5%	80%	
G5-08-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM COL)	1 persona servidora pública	1 persona servidora pública	



G5-09-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM COL)	79%	70%	
G5-10-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben asesorías y/o acompañamiento en materia penal (CJM COL)	37.8%	60%	
G5-11-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM COL)	97.4%	100%	
G6-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en Tlajomulco de Zúñiga	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM TLAJ)	93.75%	80%	
G6-04-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM TLAJ)	35 Personas servidoras públicas	35 Personas servidoras públicas	
G6-05-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM TLAJ)	56.63%	70%	
G6-07-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAJ)	32.66%	60%	

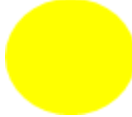


G6-08-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM TLAJ)	98.80%	100%	
G7-Atención Integral especializada brindada a mujeres víctimas de violencia de género en el CJM con sede en San Pedro Tlaquepaque	Porcentaje de procesos de atención evaluados satisfactoriamente (CJM TLAQ)	92.46%	80%	
G7-01-Fortalecimiento de la atención integral especializada y con perspectiva de género según los más altos estándares de calidad	Total del personal certificado en el "Estándar de competencias" 0539 (CJM TLAQ)	35 Personas servidoras públicas	35 Personas servidoras públicas	
G7-02-Impulso al empoderamiento y prevención de la violencia en razón de género en los CJM	Porcentaje de usuarias en procesos de empoderamiento y prevención (CJM TLAQ)	65.00%	70%	
G7-03-Fortalecimiento del acceso a la justicia en materia penal de las mujeres víctimas de violencia en los CJM	Porcentaje de usuarias que reciben seguimiento en materia penal (CJM TLAQ)	55.3%	60%	
G7-04-Aplicación de mecanismos de atención especializada de necesidades complementarias, con perspectiva de género	Porcentaje de recurso de los lineamientos ejercido (CJM TLAQ)	99.7%	100%	

Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025 y en el Reporte de Avance de Indicador de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco 2025 (<https://presupuestoc Ciudadano.jalisco.gob.mx/sid/introduccion>).

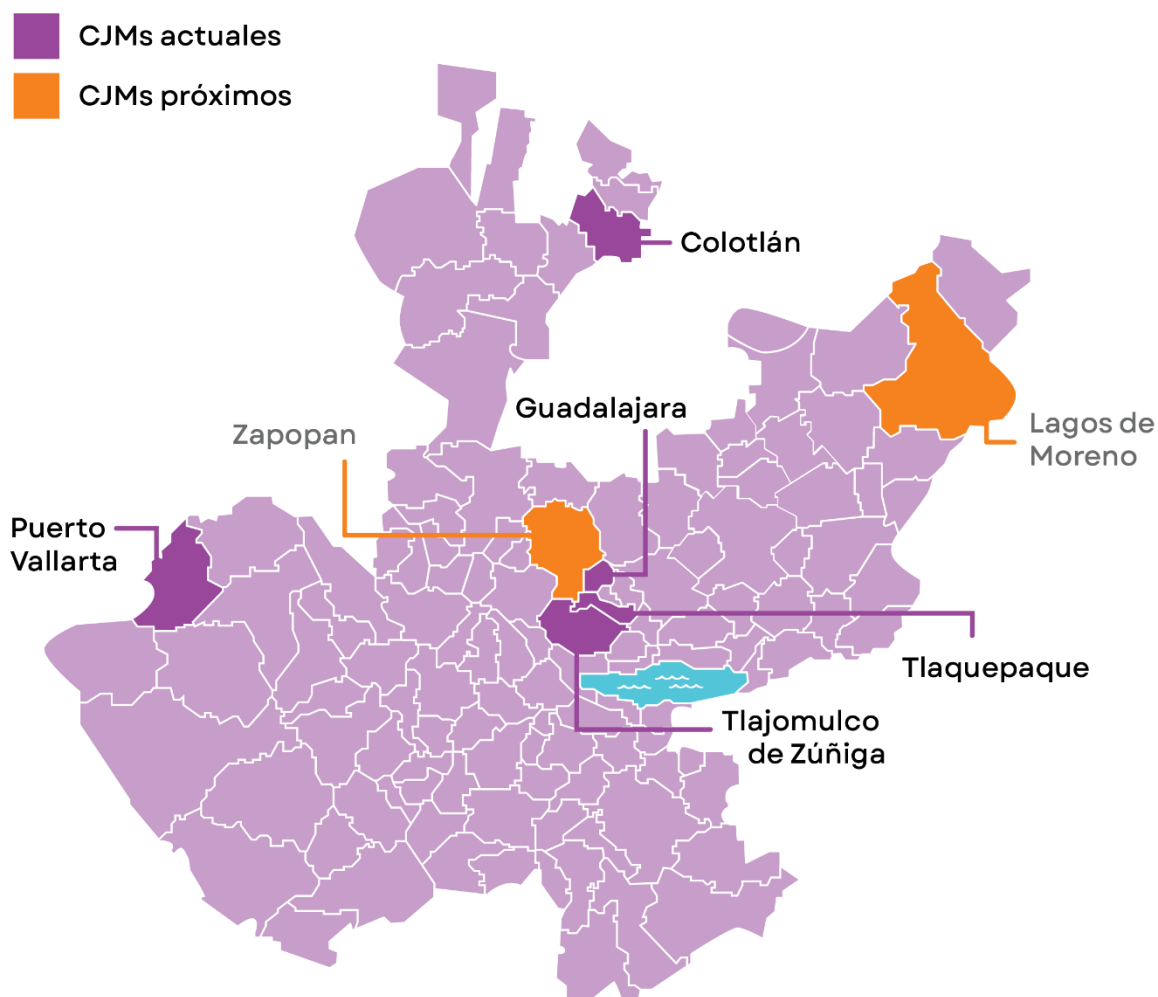
La MIR 2025 contiene 40 indicadores, de los cuales 38 se monitorean de manera trimestral los cuales son los correspondientes a los indicadores de los niveles de *Componentes y Actividades*, lo anterior de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico (MML), por lo anterior en este segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025 se cuenta con avance de este instrumento de planeación del 90%, es decir, 34 indicadores se encuentran en una semaforización entre morado y verde.

En resumen, podemos agrupar los indicadores de la MIR 2025 con la siguiente semaforización que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 42. Semaforización MIR 2025.	
4 Indicadores cumplieron con más del 100% de cumplimiento calificando con semáforo morado (excedido).	
30 Indicadores cumplieron entre el 80% y el 100% de cumplimiento calificando con semáforo verde (óptimo).	
3 Indicadores cumplieron entre el 60% y el 79% de cumplimiento calificando con semáforo amarillo (Mejorable).	
1 Indicadores cumplieron entre el 0% y el 59% de cumplimiento calificando con semáforo rojo (En Riesgo).	
Fuente: Elaborado por la Jefatura de planeación con base en el Tablero de Monitoreo del PAET 2025 y en el Reporte de Avance de Indicador de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco 2025 (https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/sid/introduccion).	



Con el seguimiento y monitoreo puntual de nuestros instrumentos de planeación seguiremos operando desde cada una de nuestras unidades administrativas, con la finalidad de saber en cuáles áreas debemos mejorar con base al enfoque de Presupuesto Basado en Resultados (PbR), para seguir brindando los mejores servicios a nuestras usuarias, sus hijas e hijos y víctimas indirectas, dando cumplimiento a nuestras metas institucionales, de manera clara y transparente respetando los principios que se han establecido en el PAET 2025.





Conclusión y reflexión final del 4° Informe Trimestral del PAET 2025.

Con base en lo anterior damos cumplimientos a lo establecido en los apartados *Procedimiento de Evaluación*, *Metodología de Evaluación*, *Cronograma de Actividades* y *Plan de Comunicación* del PAET 2025, con ello presentamos en el presente documento los principales resultados de los programas y servicios brindados en el ejercicio de los cuatro trimestres del ejercicio fiscal 2025 a través del monitoreo de indicadores plasmados en acciones y actividades del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

Seguiremos trabajando para que en cada una de las sedes de los CJM exista una atención cálida, humana y empática en espacios dignos, limpios y seguros que garanticen a las usuarias, sus hijas e hijos, servicios integrales que propicien el adecuado acompañamiento en sus procesos de procuración e impartición de justicia, que les impulse a su autonomía y empoderamiento desde una perspectiva de género para que corten el ciclo de violencia y puedan desarrollarse para que logren sus metas y sueños alejadas de las violencias en todas sus modalidades, tipos y expresiones.

Por lo anterior se emite el 4° Informe Trimestral Plan Anual Estratégico de Trabajo (PAET) 2025 del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

ATENTAMENTE

MTRA. SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA

COORDINADORA GENERAL

DE LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES.



**Red de Centros
de Justicia para
las Mujeres**

